Mártes 20 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 282

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 20.—sto. Domingo de Silos abad y conf.

LA NACION.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

REPAREMOS LOS ERRORES.

Otras veces hemos demostrado que los Generales del ejército de Entre-Rios, dados los elementos con que contaban, han obrado con prudencia y acierto y si no han acabado aun con la rebelion, han impedido al menos que ella tomase mas cuerpo, reduciéndola á las proporciones de una montonera, impotente para emprender y realizar nada decisivo y capaz á lo sumo de ir es uivando combates hasta que llegue la hora de su derrota definitiva.

Pero esto no es decir que el pensamiento que haya presidido á las operaciones fuese inmejorable, ni que los elementos militares puestos en accion bastasen para acabar prontamente la guerra, ni que haya habido, sobre todo, sistema en la direccion y en la administracion de la guerra.

Desde el principio se notó la vacilacion en las medidas de responsabilidad.

Por un lado se dejaba la direccion y responsabilidad á los Generales. El Ministerio declaraba en el Congreso que no podia hacer nada mas ni nada mejor que llamar á los mejores Generales que tenia el país, encomendarles la direccion de las operaciones y facultarlos para proveerse de los elementos bélicos de que necesitaren. Si la direccion no es acertada y los elementos deficientes, culpa es de los Generales que no supieron atinar con la primera ni procurarse en tiempo y número los segundos.

Semejantes declaraciones parecian demostrar que el Poder Ejecutivo habia dado facultades omnímodas á los Generales del ejército; pero los hechos decian otra cosa.

Habia tres Generales con mando superior, que no se subordinaban á uno y que se entendian separadamente con el Gobierno.

El Gobierno á su vez llegaba á entenderse directamente con los subalternos y las órdenes y contra órdenes recibidas debian hacer comprender á los Generales que se hallaban muy distantes de tener aquella autoridad con que los abrumaba ante el Congreso alguno de los miembros del gabinete.

De esta manera, ni el Gobierno desenvolvia ningun plan ni los Generales eran osados á ejecutarlo.

Así vimos al principio nuestro ejército dividido en tres cuerpos separados y obrando sin combinacion, dando lugar á un contraste que la nulidad del enemigo no supo realizar.

Poco á poco se fué corrigiendo este mal; pero la unidad de mando habia sido quebrada. Nunca pudo volver á reconquistarla por completo el General en Gefe, y este principio de desorganizacion, auxiliado por la ambicion inconsiderada de los que todo lo sacrifican en aras de su vana personalidad y reagravado por los ejemplos de palabra y de obra que se daban diariamente en este sentido, ha venido á producir la crisis peligrosa de que aun no hemos acabado de salir.

Algunos gefes creyeron que todo les era permitido, desde que procediesen como adversarios de entidades determinadas, y que en este sentido podian hasta faltar á la disciplina y relajar las órdenes del Gobierno; y este permiso, limitado al principio en su aplicacion al objeto que insinuamos, se estendió como todos los abusos, hasta ponerse en práctica contra el Gobierno mismo, por que ya no podia romperse el hábito de que cada entidad secundaria pusiese todos los medios al servicio de su ambicion impaciente, haciendo á un lado cuanto le estorbase.

Faltó pues desde el principio la unidad de plan y la unidad de mando; y si lo primero fué corregido en parte, lo segundo se ha sobrepuesto á la correccion.

Han faltado tambien los elementos militares, en la escala en que el país podia y queria emplearlos y esta responsabilidad pesa principalmente, como vamos á verlo, sobre los que rechazaron incautamente los medios que el país ponia en sus manos para conseguir una rápida victoria.

El ejército ha estado, está y estará probablemente sin caballos, sin que se haya hecho nada sério para evitar este inconveniente de que reporta una indisputable ventaja el enemigo.

Lopez Jordan dispone de los caballos de una parte del Entre-Rios; pero el Gobierno Nacional dispone no solo de otra parte de los caballos del Entre-Rios sino de todos los que puede procurarse en las demás provincias de la República. Sin embargo, segun los partes oficiales, Lopez Jordan está superiormente montado y nuestro ejército se halla casi á pié.

Es un absurdo querer culpar de esta falta á los Generales. Los Generales no tienen la administracion militar ni son ni pueden ser proveedores del ejército. Para lo primero está el Ministro de la Guerra y no sabemos cual es el rol que se reserva si hasta en la movilizacion de fuerzas y la compra de caballos espera que todo lo hagan los que tienen la mision de combatir al enemigo.

En cuanto á fuerzas, nuestro ejército ha tenido las suficientes para maniobrar sin grave peligro. Pero no solo era necesario esto, sino que la superioridad en número y calidad de nuestras tropas hubiera sido tan decisiva que, yendo mas allá de la prevision del contraste, hubiera bastado para anonadar la rebelion desde el momento en que un choque se hubiera producido.

Con seis ó siete mil hombres la guerra ha durado nueve meses.

Con doce mil hombres se habria acabado en quince dias.

Doce mil hombres, en quince dias hubieran costado el doble de lo que cuestan seis mil en un mes; pero seis mil hombres en diez meses costarán seis veces mas que lo que hubieran consumido doce mil hombres en quince dias.

Si la escasez numérica de nuestras fuerzas se ha debido á un mal cálculo de economía, véase lo q' ese cálculo nos cuesta, sin contar con la alarma, con la paralizacion, con el descrédito, con la desmoralizacion y con la ruina para una provincia que ocasiona una guerra cuya prolongacion apenas se comprende.

¿Acaso no ha podido reunirse mas fuerza?

Semejante pretesto no puede ser alegado. El Congreso dió una ley para que pudieran movilizarse los guardias nacionales de Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Santa Fé, etc. Nadie ha visto que el Poder Ejecutivo usase de esa autorizacion como era necesario. Si él lo hubiese intentado y hubiese sentido invencibles resistencias, podria disculpársele; pero no ha sido así.

Por el contrario, todos saben que tan solo de la provincia de Corrientes se reunieron, p' esfuerzo espontáneo de las autoridades locales, cerca de cuatro mil hombres. Estas fuerzas se han mantenido inactivas, impagas y desnudas, segun declaracion no desmentida de un Diputado de aquella provincia, hasta que el cansancio y los padecimientos acabaron por disolverlas.

Pero hay mas aun que debemos recordar, y esta es la grave responsabilidad á que nos referiamos hace un instante.

En uno de los viajes que con tanta frecuencia como ineficacia emprende el Señor Ministro de la Guerra, el de Relaciones Esteriores, encargado interinamente de aquella cartera (aun no se habian inventado los subsecretarios ministros) presentó al Congreso un mensaje que no debe olvidarse.

El Poder Ejecutivo consideraba que, en presencia de los acontecimientos del Estado Oriental y de la alianza de hecho que existia entre la rebelion, en ambas orillas del Plata, era necesario ponerse en guardia contra los acontecimientos.

Consideraba tambien que la suerte de las armas era instable; que, dada la posibilidad de un contraste, el país debia tener elementos para contarestarle; y por último, que esos elementos, reunidos á aquellos con que ya se contaba, servirian en todo caso para dar á la guerra una pronta y feliz terminacion.

Proponia en consecuencia la formacion de un ejército de reserva de cinco mil hombres, cuyo núcleo debian ser, segun se declaró en la discusion, las tropas veteranas existentes en la frontera y que serian reemplazadas temporalmente apelándose al enganche y reclutamiento.

Ante argumentos tan prudentes y razonables, la Cámara nacional de Diputados, ante la cual pendia el proyecto del Poder Ejecutivo, no tuvo sino una opinion unánime y fué la de aprobar ese proyecto, autorizando las medidas y los gastos necesarios para su realizacion.

Debemos agregar que estos razonamientos del Ministro de Relaciones Esteriores, encargado momentáneamente de la cartera de la Guerra, eran robustecidos, con la exageracion acostumbrada, por su cólega el Ministro del Interior.

El pintaba con rasgos amenazadores el poder y la actividad del rebelde; hacia referencias muy poco halagüeñas á los elementos con q' contaba la nacion; revelaba planes y connivencias en otras provincias, cuyo éxito calculaba muy posible y por último, despues de insinuar que era fácil un contraste, declaraba que *estábamos perdidos* si él tenia lugar. Entonces fué cuando dijo que todos los que no simpatizaban con el Gobierno de Santa Fé se unirian á cualquiera que les prometiese un cambio y que todos los enemigos de Cabal eran jordanistas (testual).

No puede negarse que esto era en parte inexacto y en parte exajerado; pero ello prueba que el espíritu del gabinete era abundar en razones y aun en invenciones para llegar al ejército de reserva que con tan buena voluntad decretó por su partella Cámara de Diputados.

Entre tanto y mien tras el proyecto pasaba á la Cámara de Senadores, volvia de sus dichosos viages el señor Ministro de la Guerra.

Llamado al Senado cuando iba á discutirse el ejército de reserva y no estando probablemente en los antecedentes del asunto, se puso á hacer una pintura ideal de nuestro ejército de Entre-Rios. A estar á lo que el Ministro declaraba, nuestro ejército era doble del enemigo; la superioridad de sus tropas era indisputable; su armamento y principalmente su artilleria lo hacia irresistible y sus caballadas lo ponian en disposicion de no dejar, en ocho dias, un solo rebelde en toda la provincia de Entre-Rios.

Esto era echar abajo el proyecto, desmintiendo todas las versiones y declaraciones que hicieron los miembros del gabinete que lo habian presentado y sostenido.

¿Cómo se esplicaba esta enorme contradiccion?

¿Cual de los Ministros inducia en error al Congreso?

¿Cual de ellos no sabia lo que se pasaba en ejército, á términos de que cada uno viene dando una version completamente contraria?

¿El Ministro de Relaciones Esteriores no habia hablado con nadie y habia procedido por sí al presentar su proyecto?

Esto no podia ser, puesto que el mensaje respectivo venia suscrito por el gefe del Gobierno.

¿El Ministro de la Guerra ignoraba las palabras de su cólega, dichas en nombre del Gobierno?

Tampoco podia comprenderse, puesto que tambien hablaba en nombre del Presidente de la República.

Todo esto debia poner en conflicto al Senado.

Pero, al fin, el Ministro de la Guerra era el gefe de la reparticion á que el proyecto correspondia, era quien se responzabilizaba inmediatamente por las medidas en ella adoptadas, acababa de llegar del teatro de los sucesos y debia hablar con conocimiento de causa.

El Senado entonces no podia menos de hacer honor á su palabra, considerándola como la última y mas ilustrada espresion de la voluntad y de la opinion del Poder Ejecutivo; y desde que ese Ministro de la Guerra aseguraba que la lucha iba á terminar ya y que nos sobraban soldados, armas, caballos y recursos de todo género, siendo completamente inútil y oneroso aumentarlos, el Senado rechazó el proyecto sobre el ejército de reserva con la misma unanimidad con que lo habia sancionado la Cámara de Diputados, siendo esta, en nuestra opinion, intérprete del deseo general.

Así es como el Ministro de la Guerra impidió que nuestro ejército se aumentase, que hoy tuviéramos por lo menos dos ó tres mil hombres mas en las filas, aunque no hubieran sido los cinco mil, y que la guerra de Entre Rios hubiese terminado hace ya mucho tiempo.

Ayer deciamos que el Ministro de la Guerra no habia hecho nada malo; pero que tampoco habia dado un plan ni una idea siquiera, en una situacion que dura mas de ocho meses y cuya solucion corresponde principalmente al ministerio cuya carga no ha vacilado echar sobre sus hombros con las precillas de Coronel que, por una ficcion gubernamental adquirieron en un dia la antigüedad de diez años, con justa y considerable sorpresa de los coroneles que tenian diez años de tales, real y verdaderamente.

Hoy debemos rectificar esa frase que daba un rol completamente pasivo al Ministro de la Guerra.

No es exacto que no haya hecho nada en estos ocho meses.

Ha echado abajo el ejército de reserva y ha impedido que á la fecha tengamos cinco mil hombres mas para vencer la rebelion de Lopez Jordan.

Parece que si esto no es hacer mucho al menos no es deshacer poco y la trascendencia de este acto ministerial que suprimió un ejército bastará para dar base al poema que la prensa ministerial ha prometido escribir sola los servicios del actual Ministro de la Guerra, en la rebelion de Entre-Rios, cuando esta llegue á su término, que algun dia ha de llegar, puesto que todo pasa y se acaba en este mundo; habiéndose mientras tanto pedido el grado de General para él, á cuenta de sus servicios por historiar.

Dejando ahora á un lado las responsabilidades y aquellos á quienes tocan, queda palpable las deficiencias sentidas en el plan, en la unidad de accion y en los elementos que debian servirla.

Felizmente, como en algo se remediaron los inconvenientes del plan primitivo, si es q' este existió, así vemos que hoy se convence el Gobierno de la necesidad de robustecer y aumentar las fuerzas militares, reparando en parte el error de haberlas rechazado cuando se le ofrecieron á su propia solicitud.

Es cierto que este pensamiento del Gobierno no está espresamente revelado; pero él se contiene implícitamente en el fundamento de otras resoluciones.

La prensa ha publicado un decreto nombrando al Generel Conesa Jefe de las fuerzas movilizadas en la provincia de Santa Fé y al Gobernador Baibiene Jefe de las fuerzas de Corrientes.

Como no puede suponerse que se trata de las fuerzas existentes en el ejército, que tienen ya sus gefes inmediatos, dependientes de la autoridad militar superior en campaña, debemos suponer que se trata de la movilizacion de nuevas fuerzas, lo que revela el pensamiento de dar mayor nervio y hacer concurrir nuevas fuerzas á las operaciones de la guerra.

Semejante idea no puede menos de aplaudirse calorosamente y si algo hay que censurar en ella es lo que se desprende de las anteriores consideraciones, á saber, que ha debido ponerse en práctica desde hace mucho tiempo.

Es lo que sucede con aquellas medidas necesarias que se retardan inconsideradamente. Al fin tienen que adoptarse y la demora no ha producido otros resultados que los males que se hubieran remediado procediendo con energía y con viril actividad.

Algunos quieren esplicar la movilizacion de las fuerzas de Santa Fé por el movimiento de Lopez Mascarilla, de que se habla; pero ni puede limitarse á esto solo la medida ni ella esplicaria la movilizacion simultánea de las fuerzas de Corrientes. Debemos por lo tanto pensar que todas estas fuerzas van á operar sobre el Entre-Rios.

Siendo así no comprendemos la reserva del Gobierno Nacional.

Lo que estraña la opinion es que no se reunan fuerzas y no se imprima nuevo vigor á las operaciones de la guerra.

Está muy lejos de reprobar, por lo tanto, que esto suceda.

¿Por qué entonces ocultar la movilizacion detras de un nombramiento?

¿Por qué limitarse á decir que se nombran gefes de las fuerzas movilizadas de Santa Fé y Corrientes, como si se temiese confesar que se movilizan, como si se pretendiera insinuar en el espíritu la duda de si se trata del mando de las fuerzas ya movilizadas ó de las que han de serlo en adelante?

Nos parece que lo mas natural y lo mas conducente á inspirar confianza y moralizar la situacion habria sido decretar la movilizacion y declarar francamente su objeto y su causa.

La nube que entonces se habria disipado es justamente la que rodea al Gobierno á quien todos desean un poco de mas brio, de mas confianza, de mas actividad, de mas voluntad, en fin, en la guerra de Entre Rios, tanto respecto de la disciplina del ejército como respecto de los elementos con que puede y debe ser prontamente robustecido.

De todas maneras, si ello ha de hacerse, como parece que se hará, la opinion llegará hasta dispensar que no se diga; pero no hay duda que hace mucho tiempo que ha llegado y espera la oportunidad de reparar los errores con que se inició la campaña.

El error es de los hombres, se ha dicho y merece disculpa.

Pero el confesar el error y repararlo eficazmente es de los hombres fuertes y merece alabanza.

El error que toca reparar hoy al Gobierno es el de no haber reunido antes mayores elementos bélicos, así como el error que tocaria reparar, si lo pudiera, al Ministro de la Guerra, seria el de haber impedido la formacion del ejército de reserva.

EL DESGOBIERNO

En vano el sofisma intenta justificar y legalizar lo que no tiene disculpa.

Cuando la ley militar tiene por base la subordinacion, cuando la constitucion prohibe hacer peticiones á la cabeza de fuerza armada, no puede sostenerse por un instante que gefes del ejército, al frente de sus cuerpos, puedan dirigir una peticion contra sus superiores, juzgándolos en lo que deben obedecerlos.

A este respecto la opinion está formada, porque á la fuerza de las demostraciones se une la luz interna con que la razon evidencia el peligro de las propagandas desorganizadoras.

Pero si así no fuese, si desgraciadamente tuvieran razon en teoria los partidarios de las peticiones revolucionarias, no es difícil preveer las consecuencias á que nos llevarian las peregrinas doctrinas que se proclaman.

Partamos de los hechos.

Diez y ocho gefes y no veintitres, como erradamente se repite, hacen una peticion solicitando la separacion del General Rivas.

¿Por qué causa?

En vano se insinuan otras razones de las que realmente se alegan. La peticion no habla de otra cosa, no tiene otros fundamentos que las faltas que pretende señalar en las operaciones estratégicas y en la falta de medios de movilidad del ejército.

La peticion es entonces mas que contra el General Rivas, contra el Gobierno que ordenó las operaciones y que debe proporcionar los medios de movilidad al ejército.

Pero supongamos que es solo contra el General Rivas.

Véase lo que resulta de ella.

Si diez y ocho gefes, haciéndose jueces de las operaciones militares, piden la destitucion de un General, si esos gefes están en su derecho, no pueden mentir y tienen razon, segun se dice, es evidente que el Gobierno debe acceder á su pedido y condecorarlos con el mando de que despoja al General inepto.

Pero vienen treinta y nueve gefes y piden por causas opuestas que se reponga al General destituido. Es claro que si se hezi razon á la acusacion, mayor debe hacerse á la defensa, y que si se defirió á la peticion de diez y ocho gefes, con mayor razon se ha de deferir á la de treinta y nueve.

He ahi pues un Gobierno convertido en manequí, quitando y poniendo Generales, porque lo piden y pretenden serlo los subalternos, que por sí y ante sí se hacen jueces supremos de las operaciones, de los planes militares, de la administracion militar y de la capacidad de los Generales, poniendo su criterio y su voluntad mas arriba de la disciplina militar.

Pero hay mas.

Si los Coroneles, Tenientes Coroneles y Mayores tienen mision para juzgar los actos de sus superiores, *bajo el punto de vista estratéjico*, si este juicio puede manifestarse en solicitudes en que se pide la separacion de los Generales, fundándose en el derecho de peticion ¿porqué limitar esta facultad á los Coroneles, Tenientes Coroneles y Mayores?

¿Acaso un Capitan tiene menos derechos constitucionales que un Mayor?

Quiere decir entonces que diez y ocho oficiales, entre Capitanes, Tenientes, Subtenientes y Alféreces tendrian el derecho de pedir la deposicion de los Generales, juzgando que no eran buenos estratéjicos, y lo que es mas, el Gobierno no podria menos de hacer lugar á la solicitud.

¿Y porqué se limitaria este derecho á los oficiales?

¿Acaso los sargentos y cabos no tienen derecho de peticion?

¿Acaso los soldados no lo tienen?

Por la doctrina disolvente que se sostiene, una solicitud de diez y ocho cabos y sargentos y aun de diez y ocho soldados, que pensaran que sus Generales no eran bastante hábiles ó que habian descuidado dotar al ejército de los medios de movilidad necesarios, bastaria para que el Gobierno estuviese obligado á destituir esos Generales.

Pero hay mas. Tales hechos realizados, admitiendo los principios que se establecen, mantendrian el mando superior en una oscilacion perpétua. Con el mismo derecho con que diez y ocho gefes adversos al General Rivas lo hacen reemplazar por otro, vendrian diez y ocho gefes que no fuesen simpáticos á su sucesor y le harian destituir á su turno.

Véase como esta relajacion de la disciplina que se quiere erigir en sistema llevaria al ejército el desgobierno y la anarquia, disolviendo todo vínculo de subordinacion y acabando prontamente con el ejército mismo.

Cualquiera puede medir fácilmente las consecuencias que traeria el satisfacer á los defensores de la peticion revolucionaria que hemos condenado desde el primer momento, puesto que, aun cuando tendiese á remediar un mal, jamas podria conseguirlo por ese camino y solo lograria producir otro mal mil veces mas funesto.

Lo que ha alarmado en un principio y asombra hoy á la opinion es que el Gobierno no se haya apercibido de las fatales consecuencias de su debilidad y tolerancia, y dejando pasar el tiempo sin osar pronunciarse sobre los hechos, concurra á que se haga irremediable el daño, ó casi imposible la represion por ministerio de la ley, y no se nota siquiera un síntoma de voluntad que temple sus fibras relajadas.

El silencio y la inaccion del Gobierno en presencia de un hecho que subvertia completamente el órden y la disciplina militar, ha sido fecundo en resultados.

Diez y ocho gefes firmaron la solicitud pidiendo la separacion del General Rivas.

Aceptado el espediente como muy natural, treinta y nueve gefes han intimado su separacion si no se conserva al General en su puesto.

El General Rivas, por su parte, ha abandonado al ejército, viniéndose con ó sin pasaporte.

El General Gelly, partiendo tambien de ese silencio, ha anunciado su resolucion indeclinable de abandonar las filas.

El primer dia el Gobierno pudo haber reparado el error ó la falta que asumia menores proporciones.

¿Qué tendrá que hacer hoy para ser severo y cumplir con la ley?

Tendria que sentar en el banco de los acusados á cincuenta y siete gefes del ejército, al gefe de una plaza de armas y á los dos Generales que ejercian ó ejercen el mando superior.

Todos estos culpables los ha hecho el Gobierno y por su participacion propia como por el número de aquellos, ha hecho casi imposible la represion legal, ya que no una medida de vigor que salve por lo menos la moral y la disciplina comprometida.

Entonces si no es posible que tantos culpables se sienten en el banco de los acusados, habrá uno solo, el Gobierno, que quedará en él ante el tribunal de la opinion.

Exposicion Nacional.

Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Instruccion Pública, Dr. Avellaneda, al abrir el concurso de las máquinas agrícolas.

Señores:

Acabamos de ver como operan las poderosas máquinas con que el génio industrial de nuestro siglo ausilia al hombre en la tarea que lo tiene desde los dias de la creacion permanentemente inclinado sobre la tierra, porque esta no se muestra jenerosa, derramando con profusion sus dones, sino cuando ha sido sometida, y su seno solo es fecundo regado por el sudor incesante de las generaciones.

La tierra y el hombre se encuentran así perpetuamente unidos por la eterna relacion del trabajo. Mirad la tierra y conocereis al hombre que la habita.

La tierra se halla cultivada; y para hacer mas fecundo y menos penoso su cultivo, lo abrevian y facilitan las numerosas aplicaciones de las ciencias y de las artes. Luego sirve de asiento á un gran pueblo, que se llama la Francia, la Inglaterra ó la Union Americana y que ostenta como los mejores signos de su gloria los medios poderosos con que ha sabido sojuzgar la tierra, multiplicando sus productos. La tierra solo se despliega por el contrario en páramos incultos ó en territorios inesplorados. Luego la América española á la que pertenece, no ha podido todavia escapar á la dominacion del desierto que la sigue por todas partes, la cerca y la oprime, como si fuera una ley de su destino.

No comprenderiamos por lo tanto en su verdadera trascendencia el espectáculo que hemos presenciado, sino levantamos el pensamiento sobre el hecho material y visible. El arado que abre el surco, la máquina que siega y la que trilla, no sirven solamente como agentes mecánicos para ahorrar las fatigas del hombre en una de sus tareas cuotidianas, sino que son sus colaboradores en la obra de la vida y lo dotan con fuerzas nuevas para avanzar en la prosecucion de todos sus destinos.

Hemos oido hablar de una ciudad que cuenta todavia menos dias que los de la existencia de un hombre, y que ya es famosa por su riqueza, por su comercio, por sus ostentosos palacios. Hemos oido todos hablar de Chicago la opulenta; y cuando interrogamos á los norte americanos sobre los misterios de su fabuloso crecimiento, nos señalan ellos por única esplicacion á la Segadora de Mac Cormik, que la ha convertido en un granero de abundancia, dando á Chicago los trigos con que alimenta á New-York, á Boston y á Filadelfia, y que principia á conducir, pródiga y triunfante, por muchos paises de la Europa.

El bienestar se difunde en las campañas antes tan desoladas de la Inglaterra; y es la poblacion agrícola la que aumenta principalmente los censos electorales, dando nuevos ciudadanos que se incorporan en la vida política, por haber alcanzado la cifra de capital ó de renta q' la ley señala para el ejercicio del voto. ¿Por qué el pueblo inglés no cuñe hoy á su Parlamento, pidiendo leyes de esclusion contra los cereales estranjeros, que no son sino leyes productoras de escacéz y de hambre? La Inglaterra presentaba en la Esposicion de 1867 sus arados perfeccionados, sus máquinas de trillar y los poderosos aparatos de John Fowler, demostrando que no teme ya á la concurrencia y que se apresta para buscarla en los mismos mercados estranjeros, desde que su génio inventivo, libre de la compresion de los monopolios, ha encontrado los medios para fertilizar hasta la roca dura, y para impedir en honor del trabajo humano que se pierda un solo grano de trigo, al recojer sus abundosas cosechas.

¡Cuanto poder tiene una sola de estas máquinas, aplicada por un pueblo viril al fomento de la produccion y de su riqueza! Mr. Gould, nuestro sábio huésped, testigo de esta fiesta, y cuya presencia podemos á la vez invocar como un testimonio, de q' al ofrecer nuestros campos á los inventos de los pueblos adelantados, buscamos al mismo tiempo iluminar nuestras almas con la luz de las mas altas ciencias, Mr. Gould calculaba en uno de sus escritos que los Estados Unidos poseian en 1865 175 mil de estas segadoras que han desplegada á nuestra vista sus rápidas operaciones y que ellas substituian en sus tareas á un millon quinientos mil hombres, que ya no necesitaban inclinar sus frentes para recojer las últimas cosechas, y que podian nuevos emancipados del trabajo material, cultivar sus intelijencias en el estudio ó defender con sus brazos la unidad y la existencia de la gran República.

Así, Señores—Lo que vemos es limitado; pero lo que puede venir, lo que vendrá indefectiblemente, no alcanza á ser espresado por el número, por que es incalculable, por la palabra, por que no acertamos siquiera á concebirlo. Una curiosidad anhelosa que suele ser como el instinto que lleva á contemplar los grandes espectáculos de la historia, principia á fijarse sobre estas apartadas rejiones; signos estraños cruzan por los aires; y sentimos removerse en el suelo y agitarse en nuestras almas las incubaciones de destinos desconocidos.

Esas locomóviles, esas trilladoras, esos arados que vemos desplegados en batalla como para acometer la mas colosal conquista, y que han venido de la Europa y de la otra América, atravesando los Oceanos y centenares de leguas, para situarse en medio de nuestras pampas, son talvez las portadoras y los ajentes de una nueva y maravillosa historia.

Démonos entre tanto cuenta de lo que pasa bajo nuestros ojos. Presenciamos un espectáculo desconocido hasta hoy en la América del Sud. Hemos dejado nuestras ciudades del litoral, familiares al estrangero y conocidas en los mercados esteriores, para internarnos al través de los campos solitarios que medidos por el paso jigantesco de la locomotora, no han perdido todavia su estension. Hemos llamado á las Naciones, para entregarles en nombre de los destinos solidarios de la humanidad nuestras tierras incultas, á fin de q' nos muestren, despues de arancarlas al desierto que las posée, como pueden ellas ter cultivadas y pobladas en provecho nuestro y para beneficio de todos los hombres.

Trescientas cincuenta máquinas se encontraban en los últimos dias agrupadas en las márgenes de este Rio que dejaba correr sus aguas, reflejándolas blanda y silenciosamente, como si sospecharan que una suerte ya comun las liga, porque están destinadas unas y otras á ser colaboradores en las mismas obras. Ciento veinte de estas máquinas han entrado en la liza representando el jénio industrial de cinco naciones.

¡Honor, señores, á la Francia, á la Inglaterra, Alemania, Bélgica y á los Estados Unidos y pronunciemos con gratitud sus nombres!

La Inglaterra presenta perfeccionadas las trilladoras con que concurrió á la Exposicion de Paris—La Alemania en medio de los ejércitos que ensordecen los aires con el ruido de sus armas, ha dejado escurrirse misteriosamente algunos arados, para que la representen en este génesis, hoy oscuro, pero del que saldrá una nueva naturaleza. La República Americana que nos ha dado sus instituciones y que nos alienta con sus ejemplos, debia encontrarse y se encuentra tambien con nosotros en esta ocasion: y la Segadora de Buckeye y la Segadora de Woods han trasladado sus competencias gloriosas desde las riberas del Ohio y desde los bosques del Kentuky al fondo de los desiertos argentinos.

Agradezco, señores, en nombre del Gobierno Nacional vuestra presencia; y me dirijo especialmente á los que representais las casas constructoras de New York, de Lóndres, de Amberes, de Leon y de Bruselas, y que habeis desde tan léjos escuchado nuestro llamamiento—Se los bien venidos y estad contentos; porque habeis obedecido al mismo tiempo á la ley de la civilizacion que no reconoce territorios lejanos ó estraños, y que la lleva á dilatarse por el universo mundo.

Os saludo, y me identifico con vosotros, representantes de Buenos Aires, de Santa Fé, de Córdoba, de San Luis, de la Rioja, de Catamarca y de Tucuman, que habeis venido para hacer verdaderamente nacional con vuestra presencia esta fiesta, comunicando nuestras almas en el santo amor de la patria comun, y para que podamos unidos decir en nombre del pueblo argentino—que la tierra no es el patrimonio esclusivo de la nacion q' la posée, que no hay derecho para mantenerla estéril, y que entregamos las nuestras, tan vastas como son, á la accion de la industria, bajo el imperio de nuestras instituciones libres que llaman y amparan á todos los hombres.

Nos encontramos reunidos en este breve recinto, hombres nacidos bajo todos los cielos, presenciamos un espectáculo dado por el jénio inventivo de todas las naciones, tenemos por delante planicies que dilatándose horizonte tras horizonte van á perderse en el seno del Continente y que serán pobladas por hombres de todas las razas. Estamos así llamados á levantar en este acto nuestros corazones y nuestras palabras. ¡Saludemos, señores, la universalidad de la industria, para la que todos los pueblos forman un solo pueblo—la soberanía de la intelijencia que se enseñorea sobre la tierra—y la fraternidad humana que hace del hombre el ciudadano del mundo.

Señores—Queda solemnemente abierto el Concurso de las máquinas agrícolas.

GUERRA DE ENTRE-RIOS.

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»)

Paraná, Diciembre 17.

Ayer se pusieron en retirada los rebeldes dejándonos con el pesar de que no les hubiésemos dado una leccion.

El rebelde Ricardo Lopez que venia con tanto brio ofreciendo y asegurando la toma y el saqueo de la plaza, ha retrocedido espantado, no avergonzado porque nunca conoció la vergüenza.

Los que esperaban que la rebelion clavase su lanza en medio de la plaza del Paraná, han recibido un desengaño mas. Todas las operaciones bélicas, las redujo á saquear las barracas y despues incendiarlas, pues hoy no solo es rebelde, ladron y traidor sino incendiario.

¿Qué dirán ahora los defensores de la soberania de la Provincia y los del Comité llamado de la Paz? ¿No se avergonzarán de estar proponiendo al rebelde traidor que pretende la proteccion del Brasil de quien ha sido el mas encarnizado enemigo para segregar la Provincia de la Nacion?

Las últimas noticias que tenemos hoy de los rebeldes son por varios pasados, entre ellos uno que era Capitan de los rebeldes. Estos dicen que Carmelo Campos ha seguido ayer para la Victoria con su division y Ricardo Lopez quedaba acampado entre la Colonia y el Chapeton en la costa del Paraná. Estos pasados dicen que el rebelde les habia dicho que por no destruir la ciudad no habia atacado, que lleva bastantes heridos de los que ha tenido aquí.

Hoy marcha el batallon de Santa-Fé para esa ciudad en precaucion de cualquier movimiento que pueda tener lugar allí. Hace tiempo que se teme algun conflicto allí, originado por los opositores de varios colores unidos contra el Gobernador Cabal, mancomunados con los jordanistas que la indiscrecion de Cabal ha estado reuniendo allí. Se han hecho algunas prisiones y se dice que el General Lopez (Mascarilla) habia fugado. El vapor que sale hoy de Santa-Fé les llevará noticias de lo que allí ocurre. Al fin Cabal se convencerá que los jordanistas que ha protejido allí le habrán de dar el pago.

La permanencia de Lopez Jordan en la costa hace suponer alguna connivencia con sus partidarios allí, á mas del tráfico escandaloso de los cueros robados. Sin embargo de haberse retirado de nuestro frente los rebeldes yo creo que volverán, pues mientras no se aproxime el ejército en su busca no se retirarán de aquí.

Es de suma necesidad que el Gobierno Nacional ponga todo su poder para concluir con la rebelion, pues á no ser así hemos de tener complicaciones que deben evitarse con la terminacion de esta guerra.

La carta que publica «La Nacion» en la que recomendaba el rebelde que no se ocupasen en tomar prisioneros está de acuerdo con las órdenes que dicen los pasados tienen los gefes que nos han estado asediando.

Nada mas por hoy.

Z. Z.

Concepcion del Uruguay, Diciembre 17 de 1870.

Aun estamos á la espectativa del desenlace de la cuestion Generales.

Si el Gobierno obra con energia y quiere salvar á nuestro ejército de la disolucion que la anarquia trae consigo, creemos que su provecho no puede ser otro que la separacion inmediata y el enjuiciamiento de todos aquellos gefes que en un momento de despecho han obrado con tan poca cordura y patriotismo, comprometiendo quizá la situacion de la República.

Ayer se ha hablado aqui que vendrá á ponerse al frente del ejército el General D. Emilio Mitre, y que lo acompañará el General Conesa; tal noticia (la verdad sea dicha) no ha producido buen efecto, pues si bien el General Mitre goza de grandes simpatias en todo el ejército; siendo á mas un gefe caracterizado é inteligente. Conesa desde el Sauce en que debió concluir con la rebelion y con su retirada al Paraná con un ejército de primera clase de cuatro mil hombres comprometió su reputacion y la campaña, aunque se le reconozcan dotes militares. Nosotros creemos q' el E. General Mitre y el General Rivas son los que pueden concluir con la rebelion; el primero con su tino politico y combinaciones estratéjicas, reunió al ejército nacional seis mil entre-rianos, que por falta de una buena politica en el Gobierno se han disminuido. El segundo al frente de un pequeño ejército de cuatro mil hombres, ha dado batallas, ha hecho persecuciones atrevidas, y lo que es mas ha impuesto al ejército rebelde.

No se deje pues el Gobierno engañar, obre con cordura, mande Generales que obren y organicen, no tipos de parada que vengan á hacer politica.

Los jordanistas solapados de Buenos Aires, se han empeñado en demostrar que la guerre traida á Entre Rios no solo es injusta sino que es hecha tambien al pueblo que la acepta en masa; la guerra fué sin embargo autorizada y erijida por la constitucion, por la moral y por el honor de la República, y para q' vea Vd. hasta q' punto es exacto eso de q' el pueblo entero repele á la intervencion voy á dar á conocer á Vd. el número de Entre-Rianos, que revistan en el ejercito nacional.

Division Galarza	1200 hombres	
« Velasquez (Villaguay)	800 «	
« Antelo y Martinez (Paraná y la Paz)	800 «	
« Taborda (Tala)	500 «	
« Hereñú (Nogoyá)	400 «	
« Romero (Nogoyó)	500 «	
Regim. A. Gomez (Federacion)	350 «	
Id. J. Martinez (Tala)	150 «	
Id. J. Benavides (Gualeguay)	400 «	
	Son 5100 hombres	
de caballeria á mas infanterias		
Bat. Gualeguaichú	250	
Id. Paraná	250	
Id. La Paz	150	
Id. Concordia	100	
Piquete Victoria, agregado al Batallon		
Larravide de Sta.Fé	50	
Idem Uruguay	50	850 id.
		Son 5950 soldados

mas ó menos—no es cierto pues, que los seis mil gauchos que siguen á Lopez Jordan represente á esta provincia. Entre-Rios está representada en esas seis mil lanzas y bayonetas que siguen al Ejército Nacional, compuesto del elemento inteligente, y de los hombres de mas posicion—¿Quienes son los que siguen á Jordan? Cuatro quebrados de Concordia, y uno que otro tipo del Uruguay y de esos hechos diputados á martillo por el general Urquiza, que no tienen otro partido que seguir, por aquello de que la cabra tira al monte y porque no tendrán cabida en ninguna otra administracion moral y progresista.

Parece que el General Gelly ha mandado su renuncia indeclinable, quedándose, solamente en el caso de que el Gobierno dé de baja absoluta á los gefes que firmaban la manifestacion en contra del general Rivas, y que este vuelva al frente del ejército de operaciones.

Se dice que Mo'ke (a) Gainza el aristócrata ministro de la guerra, viene mañana: nosotros que lo conocemos dudamos que venga no es tan tonto, el vá siempre adonde no hay que hacer y adonde otros han hecho, para darse despues los aires de genio, anunciando por telégrama la terminacion de la guerra en 15 dias como lo hizo en su último viaje al Paraná.

Rochefort.

Noticias generales.

Alos agentes de 'LA NACION'

En las provincias del litoral y del interior, Estado Oriental, Paraguay y campaña de Buenos Aires.

Se recomienda á los Agentes de "LA NACION" en los mencionados puntos, se sirvan arreglar sus cuentas de suscripcion hasta el fin del corriente año, por ser indispensable cerrar con esta fecha, los libros de la sociedad para dar el balance.

Las comunicaciones acompañadas de las respectivas cuentas, se dirijirán juntamente con los fondos que correspondan á la Empresa, deducida la comision, á D. José Rivera, administrador de esta Imprenta.

LA EMPRESA

Correspondencia familiar de «La Nacion.»

Rejistrando ayer el enorme paquete de diarios de todas partes que nos trajo el cartero, nos encontramos en cinco ó seis de ellos con nuestra correspondencia familiar de Europa, reproducida de punta á cabo y precedida de elojios que á llegar á oidos de nuestro amigo Gutierrez, no solo pondrian á dura prueba el modesto juicio que se ha formado de sí mismo, sino que servirian para estimularlo á continuar sus brillantes tareas, mostrándole, por el aprecio que su patria hace de sus producciones, que no son ellas como las perlas con que mas de un enamorado adorna la frente de la ingrata á quien adora.

A nuestros cólegas *El Siglo* de Montevideo y *La Reforma* del Rosario, únicos que no han hecho mencion del orijen de la correspondencia, les rogamos que dén al César lo que es del César, sino quieren que les digamos con el fabulista:

Sacad pues á volar vuestra cria
Los que andais empollando obras de otros
Ya dirá cada autor, esta es mia,
Y veremos que os queda á vosotros.

Santiago del Estero.

Tenemos noticias de aquella Provincia hasta el 11 del corriente:

Los exámenes que tuvieron lugar en el Colegio Nacional han dado los mas satisfactorios resultados.

—Fué nombrado Ministro General de Gobierno el señor Don Manuel del C. Hernandez.

—El Gobierno ordenó se hiciesen exequias fúnebres por el eterno descanso de las Guardias Nacionales que murieron en la última invasion que hicieron las bárbaros á esa provincia.

El señor Don Remigio Card fué nombrado Presidente de la Cámara de Justicia, y Don José Manuel Casares Defensor de pobres y menores.

Ultimamente tuvo lugar una gran invasion en la frontera de Santiago.

El número de indios ha sido de 600 1000

El Coronel Olmedo se los ha batido habiéndoles muerto varios caciques y mas de 100 indios.

El por su parte, ha tenido un capitan, un alférez y veinticinco individuos de tropa fuera de combate.

Por falta de espacio no publicamos los documentos oficiales.

Exámenes.

Hoy espiezan los exámenes de las escuelas Normales y Públicas de ambos cexos. La lista de las personas que componen las comisiones examinadoras ha sido ya publicada en todos los diarios.

Telégrama Oficial.

Ayer recibió el Ministro de la Guerra el siguiente telégrama:

Paraná Diciombre 19 de 1870.

A. S. E el Señor Ministro de la Guerra.

Despues de haber remitido mi telégrama fecha ayer apareció una columna enemiga como de cuatrocientos (400) hombres y se situó en los corrales; media hora despues era desalojada por el Batallon Guardia Provincial á las órdenes del Comandante Garmendia, y descubiertas de caballeria á las del Comandante Barrientos. El enemigo huyó precipitadamente y fué correteado por mas de una legua, no volviendo á aparecer en todo el dia; hoy no se vé una alma á dos leguas en todas direcciones.

Francisco Borjes.

Estado Oriental

De los diarios recibidos tomamos las noticias siguientes:

DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA.

Mansevillagra, diciembre 13 de 1870.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel don Trifon Ordoñez.

Querido compadre y amigo.

Esta no tiene mas objeto que saludarlo con el cariño de costumbre, y decirle al mismo tiempo que vamos en marchas precipitadas en direccion al punto que ya le indiqué anteriormente.

Dentro de tres dias estaremos muy cerca del departamento de Canelones.

Llevamos un ejército fuerte y lleno de entusiasmo, compuesto de mas de 4.000 hombres de las tres armas, que tengo la conviccion que va á pelear hasta caer abrazado con los enemigos.

De caballos vamos perfectamente bien.

Por consiguiente creo que hemos de llegar en el término que le digo.

Esto mismo trasmítaselo al Sr. Presidente.

El individuo que mando bien merece que le dé una buena gratificacion por hacer esta operacion.

Verbalmente le significará cuanto le he dicho de palabra.

El general Suarez escribe y le dirá al señor Presidente lo que crea por conveniente.

Sin mas lo saluda como siempre este su muy amigo y compadre que le desea felicidad—

Nicasio Borjes.

EL ENEMIGO—Hoy hemos tenido seis pasados del enemigo.

Han declarado que los blancos estaban preparando sus maletas para retirarse de estos alrededores.

Parece que entre ellos se decia que la vanguardia del ejército del general Suarez quedaba ayer en Castro, departamento de la Florida.

Y esto es lo que motiva la retirada de los restauradores en direccion á la Florida.

HECHO DE ARMAS.—Tambien declararon esos pasados que Manduca Cipriano habia sido derrotado.

EL CERRO—Esta tarde nos llamó la atencion un estruendo en direccion al Cerro.

Fuimos á la azotea y divisamos aquella fortaleza en llamas.

El fuego duraba hasta momentos antes de cerrar este boletin.

Suponemos que el enemigo, obligado á retirarse, haya puesto fuego á todos los materiales de guerra existentes en la fortaleza, que no ha podido llevar consigo.

El estruendo que habiamos oido era un cañonazo de aquel fuerte,—quizá alguna pieza que dejaron cargada.

EL «PAIS» EN CARRETA—La imprenta de Acha fué colocada ayer en dos carretas; Acha iba picando una, la de vanguardia.

A esto se agrega que la familia de este escritor ha llegado hoy de la Union.

LA JUNTA DE LOS BLANCOS—Esta tarde la autoridad ha tenido conocimiento de que los miembros de la Junta *Administrativa* creada por Aparicio en la Union, debia embarcarse por un punto de la costa con destino abordo de un buque de guerra surto en el puerto.

—Un boletin de la «Tribuna» de esa dice:

LEVANTAMIENTO DEL SITIO.
PROXIMA BATALLA

Montevideo, diciembre 17 de 1870.

Cuanto han declarado los pasados de ayer ha resultado cierto.

Los blancos anochecieron en sus puestos y hoy amanecieron lejos de la Union, en retirada precipitada en direccion á Pando.

De los alrededores han tomado todas las carretillas, carros, carretas y carruajes.

Se han llevado ciento y tantos heridos, dejando diez solamente en el Colegio, porque estos no quisieron moverse.

Les decian que si se quedaban, los *salvajes zumacos* los iban á degollar, pero aun así han preferido dejarse estar.

Dos de estos heridos pertenecen á nuestro batallon «24 de Abril».

—Hemos recorrido desde esta mañana toda la Union y los caminos que dan á esa villa.

Por todas partes hemos encontrado destrozos de las guerrillas habidas desde octubre acá.

Son muchas las casas que han sufrido, y las mas ostentan agujeros de bala de cañon.

—En varias casas particulares de la Union tambien han quedado algunos heridos.

—Desde este mañana salió de la linea parte de la guarnicion, para los puntos ocupados por el enemigo.

Pero á las ocho volvieron los batallones á sus respectivos cuarteles, pues hasta mas allá de Maroñas no se divisaba un enemigo.

—En el Colejio los blancos han tenido hasta ciento catorce heridos.

—Los muertos y heridos que tuvieron ayer los blancos en la leccion que les dió el comandante Courtin, fueron dejados tirados en el campo de la pelea.

Nuestras autoridades han tenido que mandarlos recojer.

—El enemigo se ha despedido, nos dicen por quince dias.

—Antes de abandonar la Union, los restauradores dijeron que iban á batir al general Suarez por la Florida, para lo cual contaban con *miles* y *miles* de hombres.

Los españoles iban muy disgustados.

«Nos han engañado decian; debiamos atacar la ciudad, y ahora nos salen con que hay que ir á librar batalla á Suarez, á quien por ineptitud de Aparicio se ha dejado formar ejército.»

LA FORTALEZA DEL CERRO—Los sitiadores de ayer abandonaron esa fortaleza antes de su retirada, y antes de abandonarla, incendiaron toda la tablazon existente allí, las cureñas de las piezas de dificil trasporte y varios otros objetos.

Una de dichas piezas se nos dice que está colgada del muro.

La fortaleza ha vuelto á ser ocupada por guarnicion del Gobierno.

PRISIONEROS—Hoy las fuerzas de caballeria han traido varios prisioneros de los invasores. Se nos dice que pasan de veinte y cinco los prisioneros.

Algunos de ellos se supone se hayan quedado estraviados y otros por resolucion formada de no continuar sirviendo, es decir desertores.

Se supone que no sea pequeño el número de los que se han quedado, los cuales estarán ocultos por las inmediaciones de la capital.

CAÑONAZOS—Anoche como á las 11 la fortaleza del centro hizo once disparos con la pieza de 36 en direccion á la Union. Algunas balas fueron á caer mas allá de Maroña, segun refieren los lecheros venidos hoy.

Se dice que en esos momentos ó poco antes los invasores se ponian en marcha.

Algunas casas de la Union han sufrido deterioro.

MUERTOS—Por lo de Sorchantes se han encontrado varios cuerpos insepultos de soldados invasores, ya en estado de putrefaccion. Se ha procedido á hacerlos enterrar por las fuerzas del Gobierno.

TRINCHERAS—Las que habian construido los invasores en lo de Sorcbante se estaban demoliendo hoy y rellenando los fosos que las precedian.

PASADA LIBRE—En todos los puntos de las trincheras en que habia porton, se ha permitido hoy la entrada y salida libremente.

LA FAROLA DEL CERRO—La Capitania del puerto nos comunica que ha hecho conducir esta tarde á la fortaleza una cantidad de kerosene para que hoy mismo funcione la farola.

Sin esta remision no habria luz esta noche, pues los invasores derramaron el que allí habia depositado, echando parte de él en el algibe.

EL EJÉRCITO INVASOR—Segun pasajeros venidos en una dilijencia de Pando, llegada esta mañana, el ejército invasor iba en direccion á esa villa á trote y galope.

ARMAS—En la Confiteria Veneciana de la Union, se nos dice que se encontró una cantidad de armas por las descubiertas del Gobierno.

ULTIMA HORA—Escritas las líneas que se leen mas arriba sobre la fortaleza del Cerro, llegó el vaporcito *Rayo*, de la capitania del puerto, que condujo allí la compañia de marina que guarnece ya dicho punto, hay que agregar los siguientes informes que hemos obtenido en la capitanía:

Los cañones existentes en la fortaleza han sido inutilizados, quedando uno reventado y clavado.

Las puertas, portadas y ventanas del edificio fueron hechas pedazos. Las cureñas de los cañones quemadas.

Tanto en la parte esterior próxima á la fortaleza como en el interior, se encontraron grandes regueros de pólvora.

El aljibe lo envenenaron con keresene, carne podrida y otras inmundicias.

Armas viejas, rotas y gran número de cañanas y otros pertrechos inutilizados.

Para el complemento, damos en seguida el parte pasado por el jefe de la guarnicion.

Fortaleza del Cerro, Diciembre 17 de 1870.

Sr. coronel D. José Maria Solsona.

El que suscribe en cumplimiento de la comision que me fué confiada, doy cuenta á V. S. que inmediatamente desembarqué en el muelle de esta villa, me dirijí á la fortaleza, la que encontré abandonada, en el estado mas desastroso que imajinar se pueda.

Todo está regado de pólvora, así es que hasta que no haga con cuidado la limpieza, me veré precisado á no poder detallar las existencias que en ella hay.

Carecemos del elemento principal que es el agua, pues el aljibe está envenenado.

Oportunamente seré mas estenso.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Mata.

Importante del Estado Oriental

AMNISTIA AMPLIA.

Montevideo, diciembre 17 de 1870.

El Gobierno acaba de tomar la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, diciembre 17 de 1870.

DECRETO.

Considerando: 1.° Que gran parte de los individuos enrolados en las filas de la rebelion han sido arrastrados á ese acto criminal, ya por las seducciones fascinadoras de que el enemigo se servia, prevalido de la situacion afligente en que la guerra civil suscitada por él colocaba á la poblacion trabajadora, sobre todo; y ya, por las ilusiones que enjendra el espíritu de partido, aun en los ánimos mas despreocupados.—2.° que los sucesos que se desarrollan no pueden dejar de producir la luz y operar un saludable desengaño en aquellos espíritus estraviados; el Presidente de la República en uso de sus facultades constitucionales y cediendo á las exijencias de los principios liberales y de humanidad en que basa su marcha administrativa, acuerda y decreta:

Art. 1.° Quedan indultados de todo cargo y pena los individuos que antes de ahora hayan prestado su concurso y auxilio á la causa de la rebelion, ya sea con sus bienes ó con sus personas.

Art. 2.° Para gozar del derecho que acuerda el artículo anterior, bastará que el individuo ó individuos á quienes comprende, se presenten á las autoridades locales dependientes del Gobierno, dentro de quince dias contados desde la fecha del presente decreto, manifestando simplemente, que se acojen á la indulgencia y generosidad del Gobierno.

Art. 3.° Desde que ese acto tenga lugar las personas y los bienes de los indultados, quedan bajo la proteccion y las garantias individuales establecidas por la Constitucion de la República, en cuyo pleno y absoluto goce entrarán desde luego; y ninguno podrá ser molestado ni inquietado por sus opiniones y actos politicos anteriores á la publicacion del presente decreto, sin incurrir en responsabilidad, para ante el Gobierno, la autoridad local que lo consienta ni aun lo tolere.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y fíjese en los lugares públicos de las localidades respectivas, dándose al Registro Competente.

BATLLE.
FERNANDO TORRES.
MANUEL HERRERA Y OBES.
TRIFON ORDOÑES.
JOSÉ M. DE NAVA.

La intentona de revolucion en Santa Fé.

He aquí lo que dice la *Capital* del Rosario:

Es fuera de duda, segun nos ha informado persona competente q' D. Juan Pablo Lopez, ayudado por D. Silvestre Hernandez y Gaitan, y en combinacion con Lopez Jordan debian hacer un movimiento revolucionario contra las autoridades Provinciales y Nacionales.

Ese movimiento tenia sus ramificaciones en esta ciudad, con ciertos hombres q' no nos esplicamos como pueden hacerse ilusiones, y como pretenden arrastrar al pueblo al sacrificio de sus intereses.

El Gobierno de la Provincia conocedor de todos los manejos de los conspiradores, los dejó que se preparasen.

El Juéves por la noche supo el Gobierno que D. Juan P. Lopez tenia una reunion con los revolucionarios, entre los cuales se hallaba un gaucho, cuyo nombre no recordamos, como con 50 indios.

En el acto ordenó que fueran á prenderlo, una vez que habia logrado reunir los antecedentes que cuadraban con los hechos que se estaban reproduciendo en casa de Lopez.

La partida que fué á prenderlo era de seis hombres—En el acto que se presentó, los revolucionarios montaron á caballo dando vivas á Lopez Jordan y partieron.

Los que se mantuvieron firmes, hicieron fuego sobre la partida, la cual se vió obligada á retirarse.

Se reforzó la partida, pero ya era tarde; el pájaro se habia escapado.

En el acto el Gobierno ha dictado medidas severas y enérjicas, logrando reunir una fuerte columna de caballeria, la que sigue hoy la persecucion de los revolucionarios, y otra fuerza guardando los puntos amenazados por los jordanistas.

A estar á los datos que tenemos, la revolucion murió nonata.

Se halla preso con una barra de grillos el Sr. Iturraspe. Se nos asegura que se le ha tomado la correspondencia donde se ocupaba de los asuntos de la revolucion.

Asesinato en Córdoba.

La Sra. Da. Rosario O. Huerto ha sido asesinada por su marido, que es un tal Zenon Rosa.

He aquí algunos detalles que encontramos en los diarios de esta ciudad:

Por confesion franca al Gefe de Policia, el asesino La Rosa llevaba, desde 4 dias ha, afilado el puñal de sus proezas, y tan afilado que merced á los filos de sus puntas lo ha entrado y con el ha fracturado hasta los huesos de su víctima!

Hé aquí el crímen tenebroso, premeditado, frio, salvaje,

Despues de su horrible crimen, el asesino huyó con paso apresurado, y en vez de tomar para el Rio, desde donde podia escapar, tomó para el centro de la ciudad.

Un sereno que lo vió caminar lijero y en cabeza, lo detuvo, presumiendo que seria algun malhechor.

Luego supo que era una fiera que acababa de teñirse en sangre matando su esposa é intentando otra muerte mas, y que llevaba sus manos manchadas con sangre.

—Dos de las heridas del asesino La Rosa han sido mortales, una en la espalda ó paletilla izquierda y la otra arriba del pecho.

El asesino ha herido á su víctima por la espalda.

El valor nos falta para mas detalles.

Guerra de Entre-Rios

De los diarios que hemos recibido de fecha 16 tomamos las siguientes noticias:

Todos los datos que nos llegan están contestes en que la division principia en las filas del Ejército de Jordan, ocasionado por el gran disgusto que habia producido el no atacar el Paraná como aquel habia prometido á su gente.

Con una fuerza de trescientos hombres, habia entrado este Gefe á los departamentos de Gualeguaychú y Gualeguay, con el fin de reunir gente dispersa.

Es increible el estado de desnudez y miseria en que se encuentran los soldados de Lopez Jordan.

Todos los carros que habian fuera de las trincheras del Paraná, fueron llevados por los *jordanistas*.

Dice el *Liberal* del Paraná:

Hoy de mañana los enemigos ya no se divisaban á nuestro frente.

Las noticias que posteriormnte hemos recibido eran contradictorias; las unas daban á Lopez Jordan en el *Chapeton*, punto distante diez leguas de esta ciudad; á Seguí en las *Lagunas*, pocas leguas de aqui, á Carmelo Ocampo á una legua y media, en el *Alambrado*; las otras aseguraban que aun el enemigo permanecia en los alrededores del Paraná.

Pero nosotros creemos que la verdad es la que nos dicen dos estrangeros que han llegado hoy de afuera, del mismo parage por donde han correteado todos estos dias los soldados de Lopez.

Estos declaran: que todas las fuerzas que estaban sobre el Paraná se pusieron esta madrugada en retirada, y que se encontraban ya como á cuatro leguas de distancia.

Nuestras descubiertas han encontrado hoy cuatro ó cinco hombres degollados.

Ayer á la tarde los soldados de Lopez Jordan incendiaron la barraca del Sr. Fragueiro, reduciéndola á cenizas.

Degollaron tambien un estrangero, que pretendió oponerse á la quemazon.

Hé aquí *los defensores de la soberania de la Provincia!*

†

D. VALENTIN O. BASUALDO

Q. E. P. E.

Falleció en la Asuncion del Paraguay.

Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo y familia, invitan por este único aviso á las personas de su relacion, al funeral rezado que en bien del alma del finado ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel, el Mártes 20 del corriente á las 10 1/2 en punto de la mañana. d18 p2

DIVERSAS

—Una carta escrita desde Cherburgo por M. Benjamin Corbiere, marino embarcado en la «Revanche», que formaba parte de la escuadra del Báltico, contiene los siguientes detalles sobre la captura de una fragata blindada prusiana, llevada á cabo por este buque.

«Una fragata blindada prusiana se acercó á nosotros, con bandera de parlamento y en seguida dejó caer un torpedo sobra la quilla de nuestra fragata.

Dios quiso que esta tentativa no produjera efecto y en cuanto nos apercibimos de ella levantamos ancla y nos pusimos á perseguirla.

Despues de una caza de sesenta y dos horas, logramos alcanzarla, no sin gran trabajo.

Nuestro comandante le desmontó el timon por medio de un tiro de cañon bien dirigido.

Nosotros nos encontramos algo embarazados por haber perdido nuestro palo mayor y el tubo de nuestra máquina.

En cuanto á la fragata enemiga, la dejamos en Dunkerque para que fuese desarmada y tomamos su tripulacion á bordo: se componia de seiscientos hombres y seis piezas de cañon de 24 ocho de 16 y diez de á 4;95 chassepots y una gran cantidad de otras armas.»

—

M. de Gramont tuvo conocimiento de la capitulacion de Sedan un dia antes que la noticia se estendiese en Paris.

Comprendió que no tenia mas salvacion que la fuga, porque el pueblo lo habria inevitablemente sacrificado, por ser uno de los principales promotores de esta malhadada guerra.

Se dirigió por consiguiente á casa de su banquero para proveerse de valores en oro y en papel, pero se le contestó que M*** estaba en el campo.

El duque de Gramont corrió allá y encontró su banquero en el fondo del jardin, ocupado en enterrar un cofre de hierro.

En la tarde llegaron juntos á Paris.

A la mañana siguiente todo Paris conocia la desastrosa noticia de la capitulacion de Sedan.

M. de Gramont hizo montar á su criado en su coche, y en los momentos en que este salia del palacio, él huia por otra puerta.

La multitud persiguió el coche, lo sujetó y puso en libertad al criado.

Llegado á Calais, el duq. de Gramont se encontró en presencia de una nueva dificultad: le era imposible salir de Francia sin exhibir su pasaporte, y mostrarlo era darse á conocer, esponiéndose á ser conducido de nuevo á Paris.

El vapor iba á partir.

¿Qué hacer?

Por fin se atrevió.

Aproximándose al empleado de la aduana le presentó su pasaporte.

Este echó sobre él una mirada furtiva y le permitió subir á bordo.

M. de Gramont bajó inmediatamente á su camarote, pretestando un profundo malestar.

Algunos minutos mas tarde sintió que una mano le oprimia las espaldas: creyó que iban á arrestarlo.

Era el empleado que habia examinado su pasaporte.

—Cuando estabais en el poder, le dijo, disteis una colocacion á mi hijo. En reconocimiento de este servicio os he dejado pasar y sin duda alguna salvado la vida.

El duque de Gramont abrazó á su interlocutor y en la tarde ponia el pié en suelo inglés, en Douvres.

—

Entre los papeles secretos encontrados en las Tullerias, ha aparecido un proyecto de carta de Napoleon al Mariscal Mac-Mahon, de puño y letra de Rouher.

Dice asi:

«Señor mariscal:

«Nuestras comunicaciones con el general Bazaine se hallan interrumpidas.

«Las circunstancias se están haciendo dificiles y graves.

«Apelo á vuestro patriotismo y á vuestra abnegacion, y os confio el mando en jefe del ejército de Chalons y de las tropas q. se reunirán en torno de la capital y en Paris.

«A vos, señor mariscal, os cabrá la mayor gloria: la de combatir y rechazar la invasion estranjera.

«En cuanto á mi, á quien no domina ninguna preocupacion politica que no sea la de salvar á la patria, quiero *ser vuestro primer soldado* (1) combatir y vencer ó morir *á vuestro lado* en medio de mis soldados.»

—

En San Francisco (California) no se limitan las donaciones para las victimas de la guerra en Francia á cantidades de dinero, sino que las señoras y las jóvenes ofrecen sus alhajas, y últimamente una señora mandó, para ese objeto, un aderezo de brillantes de mucho valor, que la comision puso en loteria para agregar el importe á las suscriciones.

En Méjico la cantidad reunida en el primer mes alcanzó á 25,000 pesos.

Si es verdad que el Gobierno Provisorio acepta los servicios de franco-tiradores independientes del ejército de linea, no se debe perder de vista que es con la condicion que esos cuerpos respondan enérgicamente al objeto de su formacion.

Lo prueba el decreto siguiente que traducimos de *La Gironde* del 6 de noviembre:

ORDEN

Un cuerpo de franco-tiradores acaba de faltar de energia frente al enemigo, retirándose en desórden sin motivo ni razon.

El comandante de ese cuerpo ha sido destituido.

El ministro de la Guerra participa al ejército auxiliar que todo cuerpo de franco tiradores que no justifique su creacion por una actitud enérgica frente al enemigo, será inmediatamente *disuelto y desarmado*, sin perjuicio de la causa que se le ha de seguir ante la córte marcial mas próxima.

El ministro del Interior y de la Guerra,

Leon Gambetta.

—

El rey de Prusia ha convocado por medio de anuncios á todos los antiguos militares prusianos que entraron con él en Paris en 1815, á fin de que presencien este año un triunfo parecido de las armas prusianas.

—

En Paris se ha establecido una compañia de seguros mútuos para asegurar los efectos de las casas.

El tipo se ha fijado en 2 p.% para la propiedad que se halla en el centro de Paris y 3 p.% para aquella que se halla en casas situadas dentro de las zonas de las fortificaciones.

El plazo de los valores comerciales ha sido prorogado por un mes mas, pero los banqueros no se han aprovechado de estas facilidades.

—

Encontramos en la prensa un estudio hecho por un diplomático americano que ha estado largo tiempo en el cuartel general aleman y residido además en Paris.

De él resulta que, contra cuanto se babia creido en Francia, no habian entrado hasta primeros de octubre mas que 460,000 prusianos.

Los alemanes han suplido el número con su disciplina, concentracion y activas marchas.

Las pérdidas hasta Sedan no habian pasado de 60,000 hombres entre muertos y heridos graves, pues los leves se han curado pronto, merced al escelente sistema de los médicos del ejército.

En Strasburgo durante todo el sitio no han perdido mas de 1,000 hombres, y las bajas mas terribles fueron el 14 y 16 de agosto en Metz.

—

Garibaldi, á quien desde su llegada á Tours no dejaron parar las aclamaciones y vivas del pueblo, le dirijió desde el balcon las siguientes palabras.

«Señores:

«Sois republicanos (*Si, si.*) Pues bien un poeta dice que los individuos de una monarquia son niños y los de una república hombres.

«Demostrad que ya sois hombres.»

—

En Chatham—Inglaterra—se acaba de ensayar una bomba que sirve para iluminar el campo enemigo durante una noche y poder observarlo á su antojo.

El esperimento que se hizo dió el resultado mas satisfactorio.

Desde el bastion del príncipe Enrique se dispararon con una pieza de sitio tres bombas que se elevaron á una altura inmensa; éstas al descender y estando todavia á mas de 600 piés del suelo, hacian esplosion y desprendian un parachut del cual pendia un aparato con una luz de magnesia en estremo brillante, que abarcaba una grande estension de terreno y consiguiendo descubrir desde el fuerte los diferentes grupos de soldados esparcidos en varias direcciones.

Cuba

(De un corresponsal cubano)

Nueva York, Octubre 4 de 1870.

Importantes son las noticas de Cuba. La actividad de los patriotas en tomar la ofensiva la confiesan los españoles, y queda demostrada con los brillantes resultados que han tenido aquellos en diferentes puntos de la isla. Las jurisdicciones de Santi-espiritu, Trinidad y Cien fuegos combaten sin cesar. Manicaragua ha sido tomado despues de haber estado un año en poder de los españoles; las escaramusas han aumentado de proporciones, y cerca de Villa-Clara hemos ganado un reñido combate.

Tambien en Holguin han tenido buen éxito nuestros hermanos; el pueblo de Auras fué tomado el 4 de Setiembre, con la guarnicion que alli habia y un abundante botin de ropa y municiones. La miema columna que obtuvo este triunfo dió combate, el 7 cerca de Jibara, á 180 españoles mandados por Gallo; pero los patriotas tuvieron que retirarse, porque llegaba refuerzo al enemigo.

Santiago de Cuba está amenazado por los patriotas, segun lo publica el «Heral» de esta ciudad, en un despacho especial que ha recibido de la Habana. En Caneguei, las columnas españolas casi no se mueven ya, sino para buscar ganados y forrajear en los alrededores de las poblaciones, y siempre á costa de muchas vidas de soldados.

Todas estas noticias han venido por conducto español, y debemos creerlas. tanto mas cuanto que «El diario de la Marina» de la Habana, en uno de sus últimos números nos repite imprudentemente que de aqui en adelante conoceremos los horrores de una guerra cruda, porque hasta ahora se nos ha tratado ¡con generosidad y blandura!

Tenemos cartas de Guáimaro, asiento del gobierno republicano, hasta el 24 de Agosto, y en todas se nos repite la invariable determinacion de vencer ó morir que abrigan todos los pechos verdaderamente cubanos. En una de las cartas hay el siguiente párrafo.

«El jóven Gonzalo Vorona fué hecho prisionero en «La Matilde», finca en que el mayor Ignacio Agramonte habia tenido su cuartel general.

Lo condujeron al pueblo inmediato, y, no obstante las instancias de algunos oficiales para que negara haber tomado parte en la revolucion (cosa verosimil porque apenas contaba 18 años de edad), como medio de salvar la vida, sostuvo hasta el último momento que era capitan ayudante del mayor y que habia ganado su grado combatiendo. Pidió y le fué concedido morir con sus insignias y con su rifle al lado.»

El «Salvador» ha desembarcado su cargamento de 1,500 fusiles, machetes, municiones etc, entre Cien Fuegos y Trinidad. Fué necesario abandonar el buque, porque hacia mucha agua, quedando en él solo los fogoneros y el piloto, que eran ingleses. Los demas individuos de la tripulacion, que eran cubanos, desembarcaron con los espedicionarios. Estamos esperando los detalles de este viaje y desembarque.

Todas estas gratas nuevas han sido, sin embargo, convertidas en amarguras por las irreparables pérdidas que hemos sufrido con la captura y muerte por los españoles del ciudadano Luis Ayesterán, uno de los representantes de occidente en la cámara de la república.

¡Un héroe y mártir mas que agregar á nuestro demasiado largo calendario!

Segun datos oficiales que hemos podido adquirir, mas de 32,000 soldados enemigos incluso 1,800 oficiales han muerto desde 1868 hasta Junio de este año, de resulta de las balas y las enfermedades, en los campos y hospitales de Cuba.

Noticias del dia

Se dice que en Santa Fe han sido embargados mas de cinco mil cueros, de los que Lopez Jordan habia sacado de algunas barracas del Paraná y enviado á un ajente suyo para que este los vendiere.

—

Los rebeldes han tomado en el Paraná un jovencito de edad de 12 años, hijo de una señora Ermond.

Este habia salido á ver en el estado que habia dejado una barraca que pertenecia á la madre y que fué incendiada por los jordanistas.

Nada se sabia de la vida del pobre niño.

—

Cartas particulraes del Paraná nos comunican el estado de miseria en que se encuentran todos los puntos en donde han alcanzado las fuerzas enemigas.

Nos aseguran que ni gallinas han dejado,

—

Se nos asegura que la mina de oro que ha sido descubierta en el Portezuelo, entre la provincia de San Luis y la Rioja, se encuentra en condiciones que hace presumir un feliz resultado.

—

Antes de ayer dejó de existir la apresiable matrona madre del Dr. Miguel Garcia Fernandez.

Acompañamos á su distinguida familia en tan justo dolor.

—

Parece que ha sido general la lluvia del domingo en casi todos los pueblos da campaña inmediatos á la capital.

—

La Sociedad de Beneficencia va abrir una nueva escuela los dias feriados con objeto de que puedan asistir los que solamente disponen de esos dias.

—

Por órden del Gobierno Nacional ha sido trasladado de la policia al cuartel del Retiro el preso politico Dr. Dr. Juan A. Mantero: Sabemos que alli ha sido puesto incomunicado.

—

En estos dos últimos dias los presos entrados en la policia asciende al núm. de veinte y nueve.

—

Por dar de golpes á su señora madre remitió ayer á la policia el comisario de la seccion 10ª. á un individuo.

—

Segun los diarios del Rosario, el estado sanitario de esa Provincia es inmejorable apesar de los fuertes calores que se esperimentan.

Sin embargo la Municipalidad ha tomado algunas medidas higiénicas.

—

Hemos recibido de San Luis el primer número del nuevo periódico *Registro Oficial.*

—

En otra parte nos ocupamos del crimen espantoso que ha tenido lugar en Córdoba.

—

Hoy se pone en excena en la Victoria el drama la *Carcajada* en que tanto se ha distinguido el señor Torres ¡siempre que se ha dado.

Conversacion.

¡Alabado sea el santisimo sacramento del altar!

Lo he leido, si señor, lo he leido, y casi no me atrevo á creerlo.

Si fuesen los enemigos del Papa, es decir, los liberalotes, lo creeria.

Porque la irreligiosidad de estos llega ya al estremo de burlarse de los milagros de los santos y de no saludar á Cristo (padre) que encuentren por la calle.

¡Pero ellos

¡¡Ellos!!

—

Vuelvo á admirarme.

Y lo haré mientras mis ocupaciones me lo permitan.

¿Pero de que se trata? dirán ustedes aguijoneados por la curiosidad.

¿Conque no saben de que se trata?

Pues es el caso que en cierta iglesia de esta poblacion se está rifando..... ¿qué dirán ustedes que se está rifando?

Vamos, si ya dije que no me atrevia á creerlo.

Si fuese un pavo, ó una sortija, ó un reloj ó..... ó cualquiera otra cosa, no habria nada de estraño, aunque el lugar no fuese el mas apropósito para esa clase de especulaciones.

¡Pero RIFAR una virgen!!

Y rifarla los señores curas, con la santa intencion de meterse algunos pesos en los bolsillos!

—

—¡!¡ ¡¡!

Esos curas (y perdonen ustedes el modo de señalar) se han propuesto desprestigiar la religion de la que se apellidan no se qué.

Hubo un Judas que vendió á su Divino Maestro por un miserable puñado de cobre.

Y por un miserable puñado de cobre hay quien vende hoy dia á la Virgen.

Porque lo mismo dà rifar que vender.

La corte celestial ya no está segura en las empireas alturas.

El mejor dia hacen *remate* de ella esas gentes que se visten por la cabeza.

⁂

No pasa dia que no sean llevados á la casa de Orates algunos individuos atacados de enagenacion mental, como es de suponer.

En las presentes edades, con la misma facilidad se nos estravia el paraguas, que la mente.

Y como dijo el filósofo, si se encierra á unos cuantos, es para hacer creer á los demas que no están locos.

Es mas fácil hallar el mirlo blanco, que topar con un cuerdo.

Aunque sea una verdad amarga, preciso es confesar que todos estamos locos.

La mania ha venido á ser un articulo de primera necesidad.

Cada cual tiene la suya.

Y vds. no me negarán que la locura es hija, hermana ó cuñada de una mania cualquiera.

—

Hay quien junta palabras en forma de versos y se pasa horas enteras declamando con hueca entonacion sus propios pensamientos. Ese es un maniático, un loco; es decir, un poeta.

Es una de las locuras mas peligrosas.

Es la piedra de toque de la paciencia del público.

El poeta, sino tuviera la mania de hacer versos, seria un bello sujeto.

—

A algunos les dá por hacer discursos, que suelen, *improvisar* los mas en el fondo de su gabinete, con algunos dias de anticipacion.

Suele decirse de esos que tienen don de hablar.

Y es cierto, siempre ttenen *donde* hablar.

En el café, en la calle, en los paseos, en el casino, en el mercado, en el cementerio, en todas partes se pasan las horas muertas hablando á la multitud que los escucha embobada y se queda tan satisfecha como si acabara de almorzar fuerte.

Es otra locura que acaba por enloquecer á los oyentes.

Es de las mas contagiosas.

Y sin embargo, todos andan sueltos.

—

Se ha dicho que el amor es otra locura.

¿Me hacen vds. el favor de decirme qué mortal no se ha enamorado alguna vez?

Esa locura se cura tan solo con la muerte.

La voluptuosa mirada de una muger hermosa nos quita el seso.

Entonces es cuando cometemos los mayores dislates.

El hombre que se enamora, es un objeto inservible.

Ya no es hombre; es un loco que sueña y que corre desatentado tras de su bello ideal.

No puede contarse con él.

¿Qué le importa de todo cuanto le rodea? la mujer amada absorbe sus sentidos, su ser. . . .

Si se encerrara á todos los locos, no se veria á nadie por las calles.

—

Por esto me dà coragina ver que se mete en una casa de Orates á cuatro infelices que han tenido la franqueza de no disimular su locura.

¿Qué idea formarán esos desdichados de sus semejantes, cuando les vean agitarse en los salones oculta la faz por la discreta careta, y salvar á los ecos de la música y gritar como ciertos cantantes contemporáneos, confundiendo sus trajes de mil colores que brillan fantásticamente á la pálida luz del gas?

Creerán que ellos son los cuerdos y que los verdaderos locos son esos que se dicen las mayores desverguenzas *encastillados* en su disfraz.

Y tendrán razon, si es que un loco puede tenerla.

Y por si no la tienen, nosotros le damos la nuestra.

—

Hemos dicho antes que cada uno y cada una tiene su mania.

Algunos y algunas se permiten tener dos, tres ó mas.

Posible es hallar un hombre sin baston, sin paraguas ó sin sombrero.

Pero sin una mania cualquiera, eso jamas.

Quien tiene la mania de escribir periódicos.

Quien la de hacer el amor por la mañana y deshacerlo por la noche, porque el amor es como la tela de Penélope; es decir, el cuento de no acabar.

Quien tiene la mania de fumar sin comprar tabaco, ó de escribir sin conocer la gramática ó de vestir de fiado que es el traje mas barato, ó de hablar mal del mundo como si él viviera en otro, ó de.. ¡que se yo!

En una palabra, todos estamos locos.

Por esto siento que paguen justos por pecadores.

Que se encierre á unos y se deje que anden sueltos los demas.

¿Quereis saber cual es la verdadera casa de Orates?

El mundo entero.

⁂

Ha terminado la publicacion del escelente libro *La Mujer* que ha dado á luz la acreditada casa editorial de los señores Espasa hermanos.

A esa sigue otra titulada EL HOMBRE, JUZGADO POR LAS MUJERES.

El órden que se ha seguido en la publicacion de esos dos libros, que son dos verdaderos brillantes literarios (pues ya se concluyeron las perlas) es el mas natural: el HOMBRE siempre vá tras de la MUJER.

Sin embargo, hay escepciones; algunos hombres conocemos que cuando ven á alguna linda polla cruzar la calle, le toman la delantera por el gusto de poder decir con satisfaccion:

—Esa mujer me sigue.

Siempre es un consuelo.

Concluyo este suelto (que no sé si es cabo ó sargento) recomendando á VV. la adquisicion de EL HOMBRE, JUZGADO POR LAS MUJERES, que es una amena y discreta coleccion de pensamientos é ideas sueltas acerca el particular.

Se reciben suscriciones en la casa editorial, calle de Corrientes, núm. 60.

⁂

¿Se han casado dos pobres? Pues decid que se ha formado sociedad entre el hambre y la sed.

El duque de Orleans.

⁂

Desesperado un avaro,
victima de un robo atroz,
quiso colgarse de un árbol
y dar tregua á su dolor.
A comprar fuése una soga
y tan cara la encontró,
que desistió de su idea
con todo su corazon.

⁂

—¿Conque se ha muerto don Ambrosio?

—Si, señor.

—¡Infeliz! ¿y tenia deudos?

—No, señor no ha dejado mas que deudas

⁂

—¿No tienes calor, esposa?

—Mucho que si ¡qué viaje tan incómodo! estoy empapada en sudor.

—No es estraño;estamos en la estacion del calor.

—La suerte que dentro de poco estaremos en la estacion. ...de Mercedes.

⁂

Sigue la desinteligencia entre la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos y el cura párroco de aquel punto.

Tratándose de curas, es natural la *desinteligencia.*

Lo estraño seria que hubiese inteligencia.

⁂

Dicese que los jesuitas mandaron dias atras varios emisarios al local denominado *Pobre Diablo*, donde á la sazon se celebraba un banquete para festejar el gran acontecimiento de la unidad italiana.

El objeto de esos emisarios era alterar el órden y armar un escándalo mayúsculo.

Pero el diablo tiró de la manta y fracasaron los *santos* propósitos de esas gentes.

Eso corre por ahí.

Yo no sé si será verdad.

Pero cierto ó no cierto, lo creo, hombre, lo creo.

⁂

Viendo un tuerto jugar á la pelota
Se hallaba; mas de pronto ¡trance fiero!
De un pelotazo aquella gente idiota
El ojo sano le dejaron huero
Descubrióse él entonces, sin reproches
Y les dijo muy sério:—Buenas noches.

—

Decia uno á otro:

—¿Por qué no vás al café con nosotros? ea debes venir.

—Pues por lo mismo que *debo*, no voy.

Asi lo refiere mi primo *Ben-Zuli.*

⁂

Un puñado de noticias:

—Ha aparecido la viruela en Génova, la fiebre amarilla en Rio Janeiro y la candidatura del duque de Aosta en España.

—Setenta y ocho prójimos han sido últimamente reducidos á prision, por haber encontrado varios objetos antes que los hubiesen perdido sus respectivos dueños.

—Se acercan las elecciones. Muchacho, dáme la escopeta.

—Ha aparecido en Francia una nueva doncella de Orleans ¡Una nueva doncella! esto si que es grande. La noticia no está confirmada aun.

—Los robos están á la órden del dia. Me parece que están mas á la órden de la noche.

—Un jóven ha estado últimamente bloqueando con suspiros y miradas á una jóven de una familia respetable de esta poblacion. La niña, antes de entregarse definitivamente á su amante, ha *volado.*

—En Montevideo se construye otra ametralladora. La primera no alcanzó á los *blancos* Ván á ver si alcanzan dos.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Montevideo.

(*Solicitada.*)

Con sentimiento hemos sabido un hecho que de seguro las autoridades ignoran, pues en él está interesada la humanidad, la religion y la honra del Gobierno Oriental.

En la salida efectuada el 29 de Noviembre pasado, por las tropas sitiadas del Gobierno de Montevideo, fuè sorprendida una fuerza blanca, compuesta de 30 hombres al mando del mayor Estomba; estos al verse acometidos por mayor fuerza emprenden la retirada dispersàndose completamente.

Entre esos 30 hombres, se encontraba el jóven D. Francisco Anaya, de nacionalidad argentino y nieto del patriota é ilustrado estadista Ministro en Montevideo D. Cárlos Anaya—este jóven, ajeno á la politica, se habia ido al Cerro, en donde rejenteaba un saladero, la vispera de la toma del Cerro y de su muerte, y nada de estraño seria que al siguiente dia se encontrase entre las fuerzas blancas. Anaya como todos huye, pero un soldado de la escolta del Sr. Ministro de la Guerra lo alcanza y le grita: Párate. Anaya salta una zanza, quedando tomado de la mano izquierda de una pita y apoyando la derecha sobre su fusil aun sin descargar. El soldado vuelve á gritarle: Párate, á lo que Amaya contesta: «No me mate, ayer me han traido», recibiendo en contestacion un balazo que lo postra en tierra. En seguida le dán muchas puñaladas y por conclusion con el mismo revolver de Anaya, el enunciado individvo pone fin á su existencia. El cadáver es en seguida despojado por el mismo matador, tomándole sus alhajas y ropa, de las cuales vendió á la familia el reloj y los botones.

Pero hay algo notable aun: el soldado autor de este hecho de nembre Antonio Garibaldi, cuenta en Montevideo su hazaña, del mismo modo que lo dejamos relatado; y no se crea que lo hace con reserva, lo cuenta á todo el mundo.

El proceder de ese soldado, no tan solo es punible como crimen, sino que tambien es como falta á la «Orden del Dia» del 12 de Noviembre pasado que dice asi:

«Orden del dia, linea de fortificacion, Noviembre 12 de 1870.»

«Art. 1.º ....

....

«2.º Hoy que la civilizacion hace los mayores esfuerzos para aliviar y neutralizar á los infelices que tienen la desgracia de caer heridos por el plomo de las batallas, y habiendo el partido colorado tenido siempre por norma la humanidad y clemencia para con los heridos que han caido en sus manos el Comandante General de Armas

HA DISPUESTO

«1.º Se prohibe bajo las mas severas penas el que se maltrate de hecho ó de palabra á cualquier herido que se tome al enemigo.

«2.º Todo herido que se haga prisionero en el acto del combate, se remitirá á las ambulancias para ser atendido préviamente y tratado con las mismas consideraciones y cuidados que los propios.

«Etc., etc., etc.

»*Rebollo.*»

Contrasta tanto la accion de Garibaldi, cuanto ese mismo dia y en la misma fuerza, los señores Juan Cruz Costa y Maciel salvaban á los jóvenes Perez y Estomba, compañeros del desgraciado Anaya.

La falta de un castigo para el soldado Antonio Garibaldi, solo puede esplicarla la ignorancia del hecho por el Gobierno Oriental; pues de otro modo no se esplica cómo el Sr. Ministro de la Guerra, lo tiene de asistente y lo lleva diariamente detràs de sí, cuando todos lo señalan como autor de la muerte de Anaya, lo cual se sabe con detalles por lo que el mismo Garibaldi cuenta á todos.

La moral, la religion, la dignidad y hasta la disciplina militar violada segun el decreto del 12 de Noviembre por Garibaldi, piden un castigo para el autor de semejante hecho.

MELAC.

UN EPISODIO DE TIEMPOS PASADOS.

Articulo traducido de la «Freie Presse» de Diciembre 14 por J. P.

Orijinándose nuevas luchas entre dos naciones, es muy natural traer á la memoria los antecedentes de tiempos anteriores; y como ahora de todas partes se está apelando á la generosidad de la Alemania en favor de la Francia, nos parece oportuno referir uno de los muchos ejemplos que á este respecto la Francia ha dado á la Alemania. Tenemos plena confianza en el conde de Bismark de que toda vez que se le hable de condiciones demasiado moderadas de la paz, teniendo presente las hazañas de Melac y del duque de Crequi,—dará la contestacion correspondiente á cualquier pretension infundada. De toda la série larguisima de crimenes que desde siglos la Francia ha cometido contra la Alemania, solo recontaremos el siguiente, el cual bastará para guardarnos de todo peligro de ser infeccionados por la fiebre de generosidad de que recien se haya asida la prensa americana.

Desde la muerte de Mazarino, Luis XIV mismo tomó las riendas del Gobierno y todos sus esfuerzos tendian á engrandecer la Francia á costa de sus vecinos. La paz Westfálica ya habia disminuido en mucho el imperio aleman; sin embargo Luis XIV resolvió quitarle ademas el Palatinado y todo el territorio que poseia en las riberas del Rhin superior. La Alemana habia cumplido escrupulosamente todas las odiosas condiciones de la paz concluida en Münster y Osnabrück; sin embargo al codicioso rey todavia no le parecian suficientes las ganancias de la Francia. Instigado por el rey, el parlamento fraguó la resolucion de que todas las ciudades y territorios alemanes que con las partes cedidas habian estado en relaciones feudales, tambien debian pasar segun derecho á formar parte del dominio francés. Fueron establecidas en consecuencia comisiones que se llamaban "Cámaras de Reunion" y que, habiendo examinado—naturalmente en el esclusivo interés de la Francia las antiguas relaciones feudales,—adjudicaron á la Francia las ciudades de Zweibrücken, Saarbrücken, Lauterburg, Germersheim, Bitsch, Homburg y muchas otras.—De Strasburg se apoderó poco despues el rey por medio de la fuerza, y era en aquel periodo tan triste la condicion del Imperio Aleman, gobernado como por cien príncipes diferentes, que no se podia hacer casi ninguna resistencia contra tal atentado.

En seguida los franceses tomaron tambie el obispado de Trier (Fréueris) y cuando e consecuencia de la declaracion de guerra po parte de la España, ofrecieron al imperio aleman un armisticio, no solo fué aceptado esto, sino tambien fueron reconocidas "ad interin" en Regensburg todas las conquistas francesas hasta la decision por una paz definitiva.

Dos años despues Luis XIV, aconsejado por su ministro Louvois, y comprendiendo que la devastacion de los territorios vecinos seria el medio mas seguro para paralizar todas las fuerzas de estos, sin motivo alguno rompió el armisticio, dando órden para "quemar inmediatamente el Palatinado."

En Enero de 1869 el general Melac desde Heidelberg mandaba en varios destacamentos sus tropas á los pueblos de Rohrbach, Laimen, Nussloch, Wissloch, Kirchheim, Bruchausen, Eppenheim, Neckarhausen, etc. para despojar y quemarlos, no obstante de que los habitantes de todos estos pueblos durante todo el invierno habian puntualmente suministrado todas las fuertes contribuciones, asi como todos los abastecimientos pedidos en pasto ó granos. La gente despavorida y sin medios algunos de resistencia, de rodillas pidió gracia, pero de balde. Fueron despojados, y despues por parte fueron matados, por parte espelidos desnudos á los campos devastados. En Heidelberg primero saquearon el castillo del elector y el Arsenal, despues con la puente sobre el Neckar y parte de las murallas lo hicieron volar y, no contentos con esto, incendiaron tambien en varias partes las casas de los habitantes (Marzo 2). En Mannheim, donde tambien durante todo el invierno los habitantes habian hecho todo lo posible para bien mantener y contentar á los franceses,—estos mismos habitantes por la órden del general Montelas tenian que demoler las fortificaciones y hacer volar gran parte de establecimiento públicos y particulares; y, como todo esto les parecia un procedimiento tardio á los «civilizadores», acabaron por destruir el resto de la ciudad por medio de fuego (Marzo 5). La misma suerte la tenian en seguida las hermosas ciudades Offenburg, Kreuznach, Ladenburg, Oppenheim, Gernsheim, Wachenheim, Bretten, Bruchsal, Frankenthal, Alzey, Rochsheim, Pforzheim, Baden, Rastatt, Kuppenheim, Stollhofen y un sin número de pueblos y pueblitos, que todos fueron arrasados y cuyos habitantes despues de haber sufrido por los soldados las brutalidades mas increibles, quedaron reducidos á mendigar.

Ni aun les fué permitido refugiarse á otra parte sino al territorio frances. Y mayor aun fué el maltratamiento de las antiguas ciudades imperiales de Spier y Worms. Las dos ciudades en el otoño pasado se habian rendido bajo las condiciones de que la Municipalidad y todos los ciudadanos no serian turbados de ningun modo en cuanto á sus derechos y sus negocios, quedaado solamente dentro de sus murallas á espensas francesas una guarnicion de unos cientos de hombres. El mariscal Duras y el mismo Delfin habian garantido por los juramentos mas santos estas condiciones; pero solo para engañar con mas seguridad á las dos desgraciadas ciudades: El número de las tropas de la guarnicion fué elevado al sestuplo y del reembolso de los gastos ya no se habló nada.

Mas aun los habitantes sin escepcion alguna fueron compelidos á hacer registrar y á pagar escrupulosamente á la caja militar francesa todas las cantidades que tenian á cobrar en Holanda, Colonia, Frankfort, Nurnberg ú otros estados con los cuales la Francia se hallaba en guerra; en el mes de Febrero, asi mismo como los habitantes de Mannheim, tenian que demoler sus propias fortificaciones; despues los franceses forzaron los arsenales y llevaron todas las piezas de artilleria à Landau, sumerjiendo en el Rhin todo lo que no pudieron llevar; amenazados por las multas y castigos mas graves los habitantes hubieron de entregar en Philippsburg para el mantenimieuto de las tropas francesas todas las provisiones restantes, su último remedio contra el hambre q. infaliblemente habia de seguir. En Speier donde en aquel periodo se hallaba la Cámara imperial de Justicia, todos los espedientes y la caja fueron embalados y llevados á Landau. Y despues de todo esto,—despues de que los habitantes con una obediencia sin igual y sin murmurar por el espacio de siete meses se habian sometido á todo lo que con la mas esquisita tirania se les habia impuesto; y cuando ya no les quedaba otra cosa que morir de hambre,—fueron notificados el 22 de Mayo de que el rey lo consideraba en su interés arrasar completamente las dos ciudades de Worms y Speier, pero que en su escesiva clemencia permitia á los habitantes retirarse á las cercanas ciudades francesas.—La pobre gente en balde imploraba alguna modificacion de tan cruel é inhumano procedimiento; lo único que consiguieron era un número de carretas para conducir el pequeño resto de sus bienes. La mayor parte de estas carretas fué cargada con los viveres que hasta entonces habian logrado esconder; pero los franceses, descubriendo esto, al momento les quitaron todo; y aquellos hombres, que un año antes habian vivido en la prosperidad, quedaron desterrados de su patria y careciendo de todos los recursos. Espulsados una vez los habitantes, las dos ciudades fueron quemadas (Speier en Mayo 31 y Worms en Junio 5 de 1689) y dentro de pocas horas quedaron reducidas á cenizas con la única escepcion de la catedral en *Worms*. Por el término de seis semanas en seguida se ocupaban los incendiarios en registrar los sótanos y bóvedas donde encontraban un rico botin de toda clase,—habiendo puesto centinelas á fin de evitar que los habitantes no volvieran con la misma intencion de llevar furtivamente su propiedad. Aun las tumbas fueron abiertas y los cadáveres despojados de sus varios adornos; en la catedral demolida de Speier los ladrones forzaron los sepulcros de los antiguos Emperadores y entre otras cosas de valor hallaron dos ataudes de plata: habiéndolos abierto, echaron al suelo los restos putrescentes de los cadáveres y llevaron los ataudes con todas las albajas que en ellos habia.

De esta manera fueron despojadas las provincias del Rhin superior de todo lo que hubiera podido hacerlas recordar su anterior magnificencia y grandeza, sus derechos y su independencia.—El jóven duque de Crequi,—bajo cuyo mando todos estos crimenes horrendos fueron ejecutados,—interpelado por unos oficiales humanos sobre cual era el delito cometido por los habitantes de Worns y de los otros pueblos pacificos para ser castigados por tormentos tan estraordinarios,—les contestó con estas mismas palabras:—« C'est le plaisir du roi,» presentándoles al mismo tiempo una nómina de mil doscientas otras ciudades y pueblos, condenados todas á ser quemados!

El vapor «General Garibaldi» y el Redactor de «La Nueva Era»

Siento sobremanera hallarme en la necesidad de refutar por la prensa las falsas apreciaciones vertidas en un articulo inserto en «La Nueva Era» de Gualeguay, de fecha 1.º de Diciembre.

Este escrito que no respira sino el despecho de hombres fanáticos y de bien poco sentido comun, lo he leido ya con fecha atrasada, para haber podido contestar inmediatamente.

Tengo la firme conviccion que el redactor de «La Nueva Era», al tratar y poner á tela de juicio mi conducta como capitan del «Garibaldi» en el suceso al cual èl hace referencia, no se ha inspirado en ningun principio de humanidad, como de paso parece que él admita, mientras que á region seguido lo desconoce.

Voy pues á contestar breve y concisamente, para que el público sensato é imparcial pueda juzgar mi proceder, aunque me acompaña la esperanza que ya habrá formado su opinion, reconociendo en el escrito de «La Nueva Era» el espiritu mas exaltado de partido, y en mi el cumplimiento de un deber impuèstome por agentes de un gobierno hàcia el cual están acreditados los representantes de mi pais.

Era el 17 de Noviembre, y como á las 2 de la tarde habia zarpado del puerto de Gualeguaychú con destino á Buenos Aires.

Llegado á la Boca tuve que fondear porque no habia suficiente agua para pasar.

Ya á una hora avanzada de la noche recibi una órden del Comandante Militar de Gualeguaychú, en la que me decia que retrocediese y me pusiese bajo sus inmediatas órdenes.

Asi lo hice y fondeé casi en la punta de la isla que està en frente de la aduana, y en la que se hallaba la Guardia Nacional.

Ignoraba completamente todos los rumores que circulaba respeto á operaciones militares, y por lo tanto no fué poca mi sorpresa, cuando á la mañana del 18 reconocí enfrente à la isla una fuerte columna de fuerzas que manda el General Lopez Jordan.

Despues de haber tomado posesion de la aduana, la capitania y varias azoteas de vecinos estrangeros, empesaron á hacer un nutrido fuego de artilleria y fusileria contra los Guardias Nacionales de Gualeguaychú, mandados por el Comandante D. Reinaldo Villar.

Yo no podia ni debia temer que hiciesen fuego sobre el «Garibaldi» porque es un vapor de propiedad estrangera y que en ese momento se hallaba fletado por comerciantes de esa plaza.

Cualquier hombre que tenga dos dedos de frente, debia comprender que toda hostilidad hàcia el vapor habria sido un verdadero acto de pirateria, desde que el buque y la carga pertenecia á comerciantes estrangeros.

El solo hecho de saber que navega con bandera nacional, no es una razon justificada derecho para hacerle fuego; ya se sabe que todo vapor paquete tiene que arreglarse á las leyes de la República, sin que eso pueda importar que el buque sea propiedad del Gobierno.

Si como parte beligerante, aunque no han sido reconocidas como tal, las fuerzas de Lopez me hubiesen ordenado que saliese, en hora buena. Lo habria hecho alejándome de ese punto; pero asi no sucedió y ya estaba en mi poder la orden del Comandante Villar, á quien tenia mas deber de obedecer.

Sin embargo de todo eso comprendi que me habia equivocado, y viendo el fuego incesante que hacian contra el vapor levanté una bandera de señal, al tope del asta bandera de popa.

Voy ahora, dejando de hacer ciertas reflexiones, á seguir el hilo de ese escrito para desmentir una á una todas las falsas aseveraciones que el articulista ha tenido el muy poco acierto de intercalar en el relato que ha hecho del combate de ese dia.

Habla la *Nueva Era* ó mas bien dicho mi *amigo* Segundo Gianello.

"El Guazú se fuè á pique y el Garibaldi levantó bandera italiana á media asta".

Es de suponerse que el que ha referido eso al redactor de la "Nueva Era" ó bien ha de ser corto de vista, ó bien ha de desconocer las banderas de las naciones, porque de otro modo no habria cometido una equivocacion tan crasa, y sin que pueda tener un poderoso apoyo de argumentacion á su favor.

Ya he dicho que la bandera que levanté era de señal y no á media asta;sus colores son punzó, blanco y azul, todo lo contrario de la francesa y mas aun de la italiana.

Dice mas abajo:

"Debió haberse retirado puesto que nuestras fuerzas respetaron el pabellon que mostraba en su mastil, y no continuaron haciéndole fuego".

No puedo creer como el redactor de la "Nueva Era" haya podido falsear los hechos de una manera tan escandalosa, porque con la susodicha bandera izada, y mientras me retiraba hácia atras de la Isla, un fogonista del vapor cayó muerto atravesado por una bala de los soldados de Lopez.

Ese cadàver es el mejor y mas elocuente desmentido que puedo hacer á ese respecto.

Sigamos y véase lo que agrega: "apesar de eso hace lo contrario, pone en salvo la fuerza enemiga y permite que continúe peleando desde el buque, y lleva á su costado una pequeña goleta cargada de municion."

Ante todo es incierto que la goleta tuviese municiones, porque antes de salir todos los cajones fueron echados al agua. Si bien es cierto que accedi para embarcar la Guardia Nacional, segun me lo habia ordenado el Comandante Reynaldo Villar, tambien es cierto que fuè con condicion de no llevar al costado del buque una goleta que cargada de pólvora y demas pertrechos de guerra, podia hacer peligrar el mismo vapor.

Por lo demas puedo y es mi deber asegurar que el Comandante habia dado la órden de no hacer fuego mientras no fuesen atacados.

Es pues evidente que si las fuerzas de Lopez no hubiesen hecho fuego contra el vapor, los nacionales no habrian tirado un tiro.

¿Cómo entonces se muestra tan inocente el redactor de la "Nueva Era" para acusar al Capitan del vapor de una necesidad que el derecho de la propia conservacion habia impuesto à los nacionales, sus mismos amigos politicos?

¿Cómo queria que si ellos eran atacados, yo evitase se defendiesen?

¿Cómo me podia oponer à 200 y mas hombres armados?

Lo ridiculo de esta argumentacion viene á sobresaltar mas aun en los siguientes párrafos.

Sigue hablando Segundo Gianello.

"Le concedemos todavia otra cosa.

"Le concedemos que alce á su bordo al enemigo, y lo ponga en salvo.

"Se hubiera considerado como un acto de humanidad; ese hubiera sido un acto de caballero.

"Pero lo que no le concedemos jamas es que haya permitido que se haga fuego desde su buque".

Venga por acá amigo Gianello: Si era un acto de humanidad y de caballero el salvar esa fuerza, ¿porque querian diezmarla en el vapor mismo; en perjuicio del buque? Si vd ó una fuerza de su mismo partido se hubiesen hallado en iguales circunstancias, se habrian cruzado de brazos mientras sus enemigos intentaban asesinarlo?. ...

A la verdad estoy algo cansado de contestar unos disparates de á folio; pero antes de concluir agregaré lo siguiente:

¿Qué tienen que ver los actos de un individuo, para con la Nacion y su Gobierno?. ...

Admitiendo que yo por mi cuenta y riesgo hubiese ley antado bandera italiana cree ese inocenton de Gianello que con ese acto se podria sentar un precedente para que las fuerzas de Lopez no respetasen ya el pabellon estrangero? ...

Asi parece que lo considera el escritor de la "Nueva Era" y sino léanse sus palabras.

"El Capitan al hacer lo que ha hecho autoriza si lo dejan sin castigo, á que mañana cuando otro buque alce realmente el pabellon estrangero de cualquiera nacion, no se respete".

¿Merece una seria contestacion un disparate de esta naturaleza?. ...

Ya he dicho anteriormente que en esta refutacion me habria concretado única y simplemente á los hechos, sin entrar en consideraciones de otra naturaleza, ni me pertenece como estrangero mirar la cuestion bajo la faz politica.

Asi creo de haberlo hecho, destruyendo los embustes del redactor de la «Nueva Era» á los que á la verdad no hago caso, porque sé que el q. los ha escrito aun q. sea mala fé, no pasa de ser uno de esos niños grandes, sin esperiencia y que pretenden darse una importancia que ni la tienen ni la merecen.

A esta clase de gente, sin quererla ofender, se le puede aplicar el verso del sublime poeta.

Non ti curar dilor ma
guarda é passa

Natalio Puggi.

A bordo del vapor «Garibaldi» en la Boca del Rio Gualeguaychú.
Diciembre 16 de 1870.

Sr. Redactor de «La Nacion»

Muy señor mio:

Quiera tener señor Redactor la amabilidad de publicar en su ilustrado diario la inclusa contestacion que hago á un articulo editorial del periódico la «Nueva Era» de Gualeguay de fecha 10 de Diciembre de 1870 y que yo he leido estos dias.

Seré à vd infinitamente agradecido por este servicio, el que espero de la caballerosidad de vd.

De vd señor Redactor, su atento y S. S.

Natalio Puggi.

ACTA LEVANTADA POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHILENA «EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS» EN CÓRDOBA.

Los abajo firmados hemos convenido por la presente protestar contra la liquidacion practicada por dicha sociedad, en vista del folleto de reparticion de capitales que hemos recibido de la misma Direccion general de Santiago de Chile, y del contrato ó poliza de suscricion que tenemos en nuestro poder, desde el año de 1863.

Dicho folleto en su cuadro general de liquidacion dice: que la administracion de la sociedad nos ha cobrado por comision de retiro, 1 p. % sobre el Capital á distribuir, ó sea sobre $ 1.077.713.95 nominales $ 10.777:13 que segun el articulo 42 de los Estatutos corresponden á la administracion.

El articulo 42 de los Estatutos del contrato que conservamos en nuestro poder, no habla del tal 1 p. %, dice si:

El director general firma toda la correspondencia y provee á todos los representantes de la Compañia de lo necesario para sus jestiones, asi como los imponentes de los datos y noticias que puedan necesitar.

Visto al proceder de parte de una asociacion, cuy ocrèdito hemos contribuido en afianzar en nuestro pais, hemos resuelto que dicha acta sea publicada en los diarios de esta ciudad, á fin que tal proceder llegue al conocimiento de todos los habitantes de esta República.

Hecha en Córdoba, á los diez dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta.

G. Van Mark—José A. Diaz—Laurencio Allende—Felipe Diaz—Pedro Silvester—Luis Velez—Manuel Roman —Calixto de la Torre.

La Probidad.

Compañia general argentina de Seguros, calle Reconquista número 87, (altos.)

Habiéndose publicado un aviso de «La Estrella» en que se previene al público haber aparecido una pòliza falsa de esa compañia; y aun cuando la Direccion de la compañia *La Probidad* no viese sospecha de que pueda haber póliza falsa suya, sin embargo previene á los señores asegurados que no hayan efectuado el seguro directo ó por intermedio de personas de su confianza, que para salir de cualquiera duda ocurran á estas oficinas, Reconquista núm. 87, altos.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1870.

El Director general,
Juan Carranza.

Vapor América—Saldrá hoy para Montevideo á las 6 1[2 de la tarde.
Agencia Cuyo 36 1[2.

A tres patacones—A este precio lleva la tonelada de carga al Rosario, el vapor Rio Paraguay que sale el miércoles.

Vapor Rio Paraguay—El Domingo llegó del Rosario este hermoso y comodo buque cargado de pasageros, vuelve á salir el miércoles, llevando por pasages solo 8 patacones.

A ocho patacones—Este es el precio de pasage de 1.ª en el Vapor Rio Paraguay que sale el miércoles para el Rosario.

Sociedad Dramática musical.

»PROGRESO DEL PLATA»

Les cita á los señorea Socios para la asamblea general que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche.

N. P. se previene que se abrirá la sesion con el número de socios asistentes por ser esta la segunda estencion.

El Secretario

Detalle de la venta de los terreuos en Moron efectuada el 18 de Díciembre por Wehely Gimenez y Ca.

Nr. del Lote.	precio por Manzana de 100 varas cuadrad.	Compradores.
1	pes. 11000 mc.	Juan Muñiz.
2	8000	B. Villere y C. Proll.
3	6600	Angel Ducros.
4	8400	Adolfo Blaye.
5	6720	Juan Muñiz.
6	6000	Ceferino Pereyra.
6	5400	Enrique Proll.
7	5200	Martin Zalazar.
8	5750	idem
9	7200	J. Hennesey.
9	6000	Herrera y Ca.
10	4700	Martin Zalazar.
11 y 12	4550	Idem
13 y 14	4100	Francisco Fernandez.
15	625 4	Benito Villere.
16	625 4	Agustin Ferrer.

Detall de la venta de los terrenos en San Martin el 18 de Diciembre 187o por Wehely Gimeuez y Ca.

Compradores

Lote N. 1 precio por Manzana pes. 14000 — Diego Lafuente.
Lote N. 2 idem pes. 13100 — idem.
Lote N. 3 idem pes. 5800 — B. Brezillac.

Salida de vapores

—Hoy, para San Nicolas, Rosario, Paraná Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Con rebaja de precios.

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay».

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor. Con rebaja de precios.

Iuéves, para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Viérnes para Baradero, San Pedro, San Nicolas y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Sábado, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esmeralda.» Tarifa para San Nicolás y Rosario pfts. 4 tonelada. Lanchage gratis

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades, vapor paquete «San Cristóbal». Admite pasajeros carga y encomiendas.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

Tarifa

Cámara...	pf.	6
Proa ...	»	3
Carga por ton...	»	3

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para Montevideo, hoy á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala el juéves á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo el Patacho nacional Cometa, recibe carga, saldrá en estos dias.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Miércoles para el Rosario y Salto y escalas á las 10 de la mañana el Silex

Mañana, para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion, á las 10 de la mañana, del puerto el «Onyx».

Viérnes para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Iris».

Los pasajeros que se embarcan por el Tigre obtendràn sus boletos en la ajencia—Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Viérnes 6 de Enero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabà á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá» con gran rebaja de precios.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38, y medio.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá el miércoles 21 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis á 3 psft. tonelada de hacienda.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41

—Vapor Nacional «Goya»—El Juevés 22 saldrá para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Humaitá.

Admite carga y pasageros.—Agencia Cuyo 24.

Vapor América—Sale para Montevideo todos los dias màrtes, juéves y sábado á las 6 1|2 de la tarde.

Ajencia, calle de Cuyo número 36 1|2.

Agencia de vapores y buques de vela á Torrado y Molero, calle Defensa núm 72

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Tàmesis» y "Sadowa" recibiràn carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires Diciembre 19 de 1870.

Completamente paralizadas fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos ni anotadosé nda al contado.

Las ventas feeron solo de 10,000 ps plata á precios mas altos que el sábado, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 5000 al 66 1|8 p. %

Id id ip 5000 id id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CAMBIOS.-

Se han realizado sobre Inglaterra, á 49 3[8 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia lúnes y despues de la lluvia de ayer los Mercados y Estaciones, siendo los negocios efectuados á los precios corrientes que hemos dado en los últimos dias.

Los precios de las lanas siguen flojos y los de ios cueros vacunos secos han decl inado al los demas frutos sin variacion notabl e.

EN REMATE.

15,000 @ lana mestiza mala condicion del Sud vendida por Sr. Gouland, á ps 45.

IMPORTACION.

Por de Santa Catalina, su cargamento de 2000 bolsas fariña, á precio reservado.

Dè otros buques 50 bordalesas vino Burdeos L. N.

Saulnier clase superior, á ps 680 despachado.

50 id id C. tis, á ps 14 el galon id.

115 barricas azucar refinada del Holanda, á ps 78 id.

100 id id del habre, á ps 80 id.

180 cajones vermouth frances.

200 id cognac id marca comun, á ps 41 id.

90 bolsas arroz india, á ps 6 1|2 rls fuertes en depósito 60 pipas vino catalan, 1 35 ps fuertes id.

80 toneladas carbon de á 12 1|2 id id abordo.

180 cajodes cogñac Martel á 9 ps fuertes despachado.

En yerba paranaguáy, se hizo una partida, 66 ps despachado.

Temperatura bajó de techo ayer 19.

11 á un Barometro. 8 1|2 habiendo.

Telegrama de Montevideo.

A la Sala de Residente Diciembre 18 12.
Puerto Alegre Fortuna.
Havre 76 parecia Santa Carolina génova
Seúda avistados Fragatal, Bergantin y Barca, Inglesa y Española.
Cardiff Ringdova Japor.
Barcelona Borigna.
Bayona St Rierre Mortreal geoga Mangos teen Scotia.

✝

CÉSAR J. PAZ.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 9 DE DICIEMBRE DE 1870.

Micaela C. de Paz, madre, los hermanos, hermano politico, y demas deudos, invitan á sus amigos á asistir al funeral rezado que para el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el Mártes 20 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que reconocerán eternamente, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre. d18 pl.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Mártes 20 de Diciembre de 1870.

A pedido de muchos aficionados—
LA CARCAJADA.

Desempeñada por las señoras Carbajo, Candel, Felices y los señores Torres, Eduardo, Cabello y Garbajo—Terminando con la chistosa peti-pieza—

SÁLVESE EF QUE PUEDA.

Ddsempeñada por la señora Candel y los señores Cubas, Eduardo y Carbajo.

NOTA—El Juéves próximo el drama de costumbres por el señor Ortiz: "Flor de un dia."

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

AVISOS

Juzgado de Paz del 25 de Mayo.

Por el presente se cita y emplaza á D. Justo Bejarano para que en el término de 15 dias desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado á satisfacer la obligacion que tiene contraida con D. Luis Perez, previniéndole que si no comparece, le parará el perjuicio á que dé lugar.

25 de Mayo, Diciembre 8 de 1870.
d20 p6. Anjel Araujo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del articulo 1722 del Código de Comercio: que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato q. celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del articulo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1[2. d20 p30

223 Piedad 223 Entre Maypú y Esmeralda se aquilan hermosos caballos y se reciben á pension; tambien se reciben carruages á deposito. d6p30

Se vende el armazon de la tienda calle de la Piedad núm 265 con derecho á la llave;para tratar en la misma casa. d10 p8

Armazon mostrador, etc. Se vende con accion á la llave, el armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles de la casa calle Rivadavia núm. 110.
Para tratar ocurrir á la misma casa.
d20 p6.

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6.
d20 p30.

Colegio San Martin 158 Florida—158. El infrascripto Director invita á los señores padres y tutores de los alumnos de este Colegio, y á todos los que tuviesen interés en la educacion de la juventud, para que se dignen asistir á los exámenes anuales, que se repiten por la vigésima segunda vez, los dias 21 y 22 del corriente mes, dando asi mas importancia á ese acto, que sirve de satisfaccion á los padres y de estimulo á los hijos.
Diciembre de 1870.
d20 p2. Roberto Hempel.

Deposito de Ropa hecha 120 **Florida—Casa esclusiva y especial** en toda clase de ropas finas. Especial surtido de pantalones y chalecos de brin blanco imperial clase riquisima 120 Florida 120 d20 p2

Deposito de Ropa hecha 120 **Florida**—Casa única y especial en toda clase de ropas finas, recibiendo directamente de Paris. Todas las mercaderias ofrece desde hoy vender con rebaja de 50 p%. por liquidacion de todas las ropas de casimir. La casa garante son hechas de los mejores paños y casimires franceses y confeccionados en los mejores talleres de Paris. Es preciso aprovecharse de tan oportuna ocasion. Hay toda clase de ropa de casimir de colores como tambien de pan y casimir negro sedan para jóvenes de 10 á 20 años trajes de casimir. No olvidarse 120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo.
d20p3.

Se ofrece Un maestro colchonero, para trabajar en casas particulares, abre lana con màquina como tambien la apalea, hace elásticos y tambien los compone. Para tratar calle de Corrientes 156 No. del cuarto 6. 18 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 antes Piedras 5. d18 p3

Lecciones PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuari 191 d18p3

Doce lecciones se enseña los idiomas inglés y francés, cada una en doce lecciones: si el discipulo no supiese hablar bien despues de las doce lecciones, no se exijirá recompensa alguna—Rivadavia 149. d18 p3.

Costureras Se necesitan para coser camisas y calzoncillos, en la calle Florida 339. d18 p2.

Se alquila una linda pieza en una casa de familia con muebles ó sin ellos y muy central—Florida 261.
d18 p3.

Armarios, fiambreras con depósito para hielo Quedan unas pocas en la calle de Maypú núm. 55 1[2.
d18 p2.

Se necesita una cocinera y una muchacha; calle Piedad 671, esquina Junin. d18 p5.

Alerta! OFICIALES MUEBLEROS. Se necesita uno que sepa el oficio y que no tenga la manía de embriagarse, sin esas condiciones es escusado presentarse; Solis 221. d18 p3.

Alerta! SASTRES Ó COSTURERAS. Se vende una rica máquina para coser y de bastante fuerza, cose cuanto se quiera en ella, garantida que anda corriente, por la mitad de lo que costó; Solis 221. d18 p3

Se vende el cilindro para comprimir macadam y una máquina de romper piedra—Salta 239. d17 p3

Tachos, tachos para graseria, prensas, enfriadores, bebederos, piletas y mojones de hierro, y todo lo concerdiente al ramo, herreria Buen Orden 368. d17 p3

Se alquila la casa calle de Florida núm 361, tiene 7 piezas, gas, aljibe y demas oficinas necesarias: en los altos de la misma se encontrará con quien tratar. d17 p5

Quinta Se desea comprar una cuya estension no baje de una manzana y que esté situada desde la calle Victoria á la de Garay y desde la de Rincon hácia el Este. Ocurran á la calle de Cuyo núm. 261 y 1[2 d17 p3

A las modistas gran surtido de coronas de siempreviva y de cuentas á precio reducido calle de Esmeralda 115 adentro. d17 p3

Maquinas de coser se venden muy baratas calle San Martin 101. d17 p3

Se vende Tirantillos de pino á 10 reales y listones para yeseros á 125 el ciento, Sierra á Vapor Buen Orden 368. d17 p3

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas, tiene 10 varas de frente por cuaren a de fondo, para tratar Cerrito núm. 273 d17 p15

Cajones á 20 ps Se venden en esta Imprenta.

EL GRAN REMATE FESTIVAL
POR
PABLO A. RAMELLA

Anunciado para el Domingo 18 ha sido transferido para el Domingo 25.

CAIGAN RAYOS Ó CENTELLAS NO SE SUSPENDE

El remate de la quinta de Leslie

Como se sabe ya, habrán volantas en todas las plazas y serán perfectamente obsequiados

GRAN REMATE
HOY MARTES 20
Miércoles 21,
Juéves 22,
Viérnes 23 del corriente.
En casa de los señores
Francisco G. Molina e hijos
Victoria 238

Gran surtido de Groes y pequines,
Gran surtido de algodones,
Gran surtido de tripes,
Gran surtido de jéneros para vestidos,
Gran surtido de novedades,
Gran surtido de ropa hecha,

POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA

Canarios Tengo el honor de poner en conocimiento de mis amigos y de los aficionados á los buenos canarios, que acabo de traer de Adreasberg y del Harg, lugares de Alemania, afamados por su cria de canarios, una coleccion selecta de estos pájaros. Habiendo dedicado el mejor esmero en elejir los mejores cantores, tengo la conviccion de poder satisfacer al comprador mas escrupuloso, respecto del metal de voz y lindos cantos de mis pájaros.

He traido tambien unas lindisimas jaulas, al gusto del comprador.

Adolfo Reiche.
d20 p6 Calle Piedad núm. 93.

†

BARTOLOMÉ JUAN ASERETO.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Noviembre de 1870.

Maria Berminsone de Asereto, esposa, Manuel Asereto, padre, hermanos, hermanas, padres politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el juéves 22 del corriente á las 10 de la mañana, y que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esque a.

A este acto sus deudos quedarán eternamente agradecidos. d20 p3

Tramway Argentino.

Con el competente permiso del Superior Gobierno, la Empresa pondrá al servicio público la primera seccion de la via Rivadavia, desde la Plaza 25 de Mayo hasta Suipacha, donde empalma con la via Recoleta; y en consecuencia, el servicio de estas líneas desde el Juéves 22 del corriente, hasta nuevo aviso, será como sigue:

Servicio entre Recoleta y Plaza Constitucion

Los trenes saldrán de Recoleta cada hora, partiendo el primero á las 5 de la mañana y el último á las 11 de la noche.

Los regresos de la Plaza Constitucion serán 10 minutos antes de la hora, partiendo el primero á las 5 y 50 minutos de la mañana y el último á las 11 y 50 de la noche.

Servicio entre Recoleta y Plaza 25 de Mayo

Los trenes saldrán de Recoleta cada hora partiendo el primero á las 5 de la mañana y el último á las 11 de la noche.

Los regresos de la Plaza 25 de Mayo serán cada media hora, empezando el primero á las 5 y 30 de la mañana y el último á las 11 y 30 de la noche.

Los carruajes q' hagan este servicio llevaran ademas de los letreros laterales una banderola punzó

Todo el servicio de esas lineas cruzará por el nuevo cambio de la Plaza de la Libertad.

Precio de pasaje 3 ps. moneda cort. por cualquier distancia incluyendo niños mayores de 3 años y debiendo el pasajero exigir el boleto del guarda-tren aun siendo de abonado. Porcada diez boletos. la empresa dá un pasaje gratis ocurriendo á su Escritorio Central Potosí núm. 70.

Boletos de abono se venden en la Estaci. en Recoleta y en el escritorio central Potosí núm 70—Precio 50 boletos por 135 ps. moneda corriente.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1870.
Mariano Billinghurst y Ca.
d20 p3.

Tres casas se vende 2 en la calle de Europa 93 y 95 y otra calle del Perú 421; para tratar calle de Perú 338 altos. d16 p4

Se vende una confiteria acreditada y billar esquina de Parque y Garantias. d16 p6

Ropa usada se compra en casas particulares; tambien se vende ropa hecha 85 ¼ calle del Parque 85 ¼ d16 p8

Se alquila la casa altos y bajos calle del Cerrito núm. 360 entre Arenales y Juncal construida á la moderna Precio 1,500 pesas Victoria 122 darán razon. d15 p5

Dependiente Un joven de 18 años con conocimientos en el ramo de almacen, se ofrece para dependiente, tiene garantia calle de Cangallo núm. 439. d15 p6

Al público Desde el 16 del corriente mes será puesto á disposicion del público el lujoso Establecimiento de Baños del Gran Hotel Argentino. d14 p8

¡Ojo! ¿Quién LO TIENE? ¡OJO- Se desea comprar un terreno de ocho á diez cuadras cuadradas, central y con buenas condiciones en lo que respecta á gas, aguas corrientes, tranways, etc—Ocurrir á la oficina de esta imprenta.

39,600 ps. Se suplica á la persona que hubiese recibido demas el sábado 17 del presente 39,600 pesos que se sirva devolverlos á su dueño en la calle de San Martin núm. 72. d20 p3

A los compradores de lana 1800 @ lana mestiza se van á rematar el lúnes 19 del corriente á las 9 en la estacion de Sud, Plaza Contitucion por T. Gowland é hijos, d17 p2

CABALLOS DE TIRO
Se vende una yunta de caballos pangarés de toda confianza, sumamente mansos y trotadores, muy diestros, voluntarios y garvosos en el tiro, tronqueros, cadeneros y de silla, se darán á prueba, para verlos y tratar en la Caballeriza calle de la Piedras núm. 83 d11 p6

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

MATANZA DE PERROS
ESTA SEMANA.

Bozales de todas medidas, calle Rivadavia 20. d20 p3

COMPAÑIA DE NAVEGACION
A VAPOR ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete Postal Italiano de primera marcha, de fierro á dos helices del porte de 3000 teneladas y 1700 caballos de fuerza.

Pampa
Su comandante Guiseppe Villa.
Saldrá el 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde.

Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro Gibraltar y Marsella.
Para pasajes fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion Cuyo 81 3¼.
El Gerente F. F. Cecchi.
T d10 p10

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
RIO DE LA PLATA
Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asunciou Con escala en todos los puerto de tránsito

Gran baja en fletes y pasajes.
Los Vapores GUARANI TARAGUY Y GOYA.

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles víspera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado tratos.

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurran.
A la agencia de la compañia.
Cuyo 24.

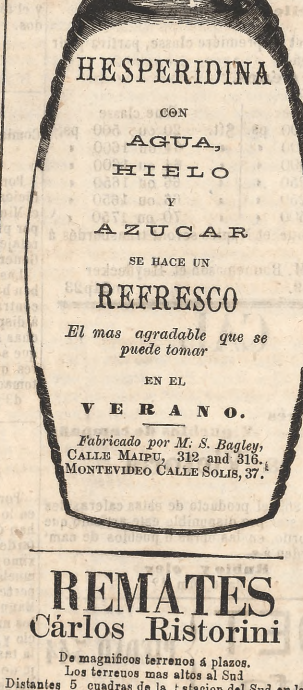

REMATES
Cárlos Ristorini

De magnificos terrenos á plazos.
Los terrenos mas altos al Sud
Distantes 5 cuadras de la Estacion del Sud en la plaza de la Constitucion.
Ocho manzanas.
160 lotes de lindos terrenos

Inmediatos á la calle de Caseros [por donde se estan estableciendo dos tramways) terrenos entre las calles de Entre-Rios, Pozos, Sarandí y Bincon & linderos con la casa quinta del Dr. D. Miguel Navarro Viola, cuyos terrenos estarán señalados con banderas y una gran tienda de campaña.

El domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde dará principio este gran remate todo á la mas alta postura, pagando al contado, ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta.

Los lotes son como sigue:

Manzana—A

Lote				
1—esq.	—24 vs. 70 cts	frente al N.	por	40
— 2	10 —	—	—	40
— 3	10 —	—	—	40
— 4	10 —	—	—	40
— 5	10 —	—	—	40
— 6	10 —	—	—	40
— 7	10 —	—	—	40
— 8	24'70	—	—	40
— 10	12 1[2	— Oeste	—	54 1[2
— 11	11 —	— Este	—	54 1[2
— 12—esq.	—24'70	—	—	40
— 13	10 —	— Sud	—	40
— 14	10 —	—	—	40
— 15	10 —	—	—	40
— 16	10 —	—	—	40
— 17	10 —	—	—	40
— 18	10 —	—	—	40
— 19—esq	—24'70	—	—	40

Mañana mas pormenores.

Florencio Madero y C.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Bonsso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!!
De una esplendida finca
Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.
Especial para talabarteros y caballerizas.
En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 20 del corriente venderemos una grandisima cantidad de sillas de monjar, cuero de chancho, de las mejores que se han visto hasta ahora, gusto verdaderamente nuevo. Al contado y sin retirar lote, Se recomienda de no faltar á la hora indicada.

POR EL MISMO
Grandisima liquidacion de órdenes.
En nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 21 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado una grandisima cantidad de efectos, muebles, cristales, lámparas, alfombras, cuadros, juego, the, id para café, una grandisima cantidad de animales embalsamados, espejos muchos otros articulos que están á la vista de los compradores.

POR EL MISMO.
De una magnifica finca.
Calle de Venezuela número 324, entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente por 43 de fondo—Tiene 9 espaciosas piezas perfectamente empapeladas, y la casa en estado de habitarse, con gaz, cielos razos de yeso, patios embaldozados, zaguanes con mármol, aljibe de 80 pipas, pozo, cocina etc.

Buenos titulos—Pueden verse, Bolivar 14.

POR EL MISMO.
Gran remate en Flores.
De dos lindísimas manzanas de terrenos divididos en lotes

El domingo 1.° de Enero 1871 venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco al lado de las propiedades de los Sres. Nield y Forester.

Oportunamente se dará su detalle y se repartiran los planos en nuestro escritorio Bolivar 14—Titulos de primer órden.

POR EL MISMO
De magnificos libros.

Recien introducida de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductara.

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran fortuna de magnificos libros ubiajando ciencias, artes, jurisprudencias, medicina, injenieros, novelas y otros que constituyen una buena y lujosa libreria.—Los catálogos se repartiran desde el Mártes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
¡¡¡ESPECIAL!!!
De magnificos, muebles, y bronces:
Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes una gran cantidad de máquinas, muebles, y articulos de lujo de bronce cuyo detalle es el siguiente:

Por el mismo
GRANDE Y POPULAR REMATE
¡¡¡EN LA CALLE DE SANTA-FE!!!
Y
Calle de la Esposicion
TERRENOS DEL Sr. D.
LUIS DE CHAPEAUROUGE
CONOCIDOS
Por la quinta de Del Sar
¡¡¡ 20 MAGNIFICOS LOTES !!!
¡¡¡A PLAZOS A PLAZOS!!!

El domingo 25 del corriente (dia de Natividad) á las 9 en punto de la mañana venderemos (bajo de sombra y dentro de la casa) al mejor precio, á plazos y sin retirar, los 20 lotes arriba indicados.

Puede decirse que el tramway y el empedrado estan en la puerta.

HERMOSISIMA CASA

Al mismo tiempo, venderemos una hermosisima casa sobre el terreno, formando esquina á las calles de Arenales y Esposicion, con 10 espaciosas piezas, aljibe, & & recientemente edificada á la moderna.

Mas detalles y planos oportunamente en los diarios y en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

GRAN REMATE EN BARRACAS
FRENTE Á Sta. LUCIA.
ANTIGUOS TERRENOS DEL SEÑOR
D. ZENON VIDELA
TRAMWAY À LA PUERTA
Al decender la Barranca
Dos manzanas de terrenos
DIVIDIDO EN LOTES
A Todo precio
SIN RETIRAR LOTE

El domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los terrenos de las dos manzanas arriba indicadas cuyo detalle se repartirá en cartelitos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14—Titulos de primer órden

POR EL MISMO.

Gran remate en Flores.
De dos lindísimas manzanas de terrenos divididas en lotes.
El viernes 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco al lado de las propiedades de los Srs. Miely y Torrester, oportunamente se dará su detalle y se repartirán los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Titulos de primer órden.
De la estacion del Parque saldrá un tren grátis para comodidad de los interesados.

Benjamin Nazar y Ca.
Importante Remate.

De loza, fina, cristales, porcelanas, vinos finos, esteras, de la india sillones id id. y articulos de almacen y ferreteria.

Por cuenta da varias casas introductoras.
Por liquidacion de facturas.
En nuestra casa calle de la Victoria No 154

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mejor postura y al contado, una variedad de articulos de almacen, ferreteria, loza fina articulos de la india, etc etc, cuyo pormenor es como sigue:

50 Canastes loza piedra fina, surtidos de las piezas siguientes.

Jarros palanganas, basinillas, fuentes, teteras, azucareras platos, jarras para leche tazas para caldo, para almuerzo y para café, jarritos etc etc.

10 cj. vasos cristal surtidos de clases y tamaños.
10 cj. id id id id id,
10 cj. copas id id id id.

10 barriles vino oporto rico, 50 cajones vido francés San Julien, 120 cajones vino Borgogne, 20 cajones vino oporto, una partida de sielones de la india de diferentes tamaños, esteras de la india, dulceras de cristal con tapas, botellones de cristal, id de barro para agua, mantebueras de cristal, banlejas, chocolat, servicios de porcelana para mesa, baldes de fierro, cucharas para sopa y para café, cafeteras de laton, cubiertos y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Por liquidacion 100 cuarterolas vino seco buena clase, 200 sacos nueces frescas.

De otras procedencias.

20 mil cigarros veveryzanos, 10.000 id de Santo Domingo, champagne fino, ginebra marca „La mañana imperial, ginebra aromatica „Aromate Schnapps" Bitters finos marca „Alfine" y Bonneckampl" legitimo, coñac fino, mejor que el „Matele" naipes franceses finos, portaviandas de porcelanas 200 cajones coñac francés fino, 200 id id regular, 100 cajones vino Borgogne rica clase, 109 cajones vino chamdagne fino, 100 cajones vino de guinda ó sea „Guignotets" 200 cajones vino gurdeos blanco finp, 2 cajsnes salchichones y otros articulos.

Manuel A. Castro.
De una hermosa finca moderna.

El Juéves 22 del corriente á las 6 1[2 de la tarde seremataá al mejor precio y al contado la finca calle de Ceballos núm. 78.—Conta de 14 1[4 varas de frente al O. y 52 de fonde—9 piezas, ademas cocina, letrina, algibe, pozo, pileta, gallinero y jardin con varios árboles frutales; construida en cal, con corredores y columnas en los patios, cielo-razos de yeso en las seite principales piezas y en los dos zaguanes, puertas de cedro con contramarcos, zocalos, tiranteria de quebracho, pisos entablados, y los patios y azoteas embaldozados. Las escrituras están prefectamente en regla. Los interesados pueden pasar á ver la finca de 11 á 2 de la tarde.

Tomás Gowland é Hj.
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con el plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina, 50 1[3 yerba paraguaya, 100 bolsas arroz de la india, 25 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id dem, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 10000 gruesas fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, 40 cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 59 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia; 50 bar ricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate español, 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas piceton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco, 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, gallletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Todo el surtido de un almacen por mayor y menor.

POR EL MISMO
En su casa Victoria 147.
Por cuenta de varias casas.

El jueves 22, viernes 23 y sábado 24 del corriente á las 12 se rematarán á los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de las marcas maz acreditadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotiunes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencillas para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños baillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id arsargado, embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodod de varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barcelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro sombreros de paja id deca tor gacillas de seda, paa ñuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verane para hombres y niños, mucelina blanca id de motitao id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de ss piqué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otro articulos que estaran á la vista.

Casimiro Robles.
JUDICIAL
El miercoles 21 del corriente á la 1 de la tarde.

En el pueblo de Chivilcoy el miercoles 21 del corriente Diciembre se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado toda las existencias pertenecientes al fallido Don Adolfo Lacombe cuyo tenor es como sigue: un gran taller conteniendo los objetos siguientes—1 desgranador de maiz, 1 lote diferentes piezas para maquinas de segar, 1 fragua con sus herramientas, 1 torno con lo correspondiente, dos bancos de carpintero, yruedas de repuesto para maquinas de segar, 1 fragua ambulante, 4 cilindros para maquinas de desgranar maiz, 1 maquina de aventar, varias carretillas de manas, 1 gran caja fierro, 1 maquiná para desgranar, 2 zorras para llevar agua, 8 maquinas de segar y una gran cantidad de objetos que estarán á la vista y que por sus mucha estension no se detallan.

En seguida dos cuerpos de edificios consistiendo el primero en catorce varas de frente á la Estacion del Ferro-Carril, por veinte y nueve y media de fondo á la Calle núm. 33, toda cercada de pared, con cuatro piezas bajas y dos altas, dos pozos de valde, cocina, saguan y galerias al patio con balcones á la calle, todo en baldozado y techo de azotea con baldoza. Tasada en la cantidad de setenta y seis mil cuatro cientos noventa y seis pesos m[c. El segundo cuerpo consiste en un gran taller con cuatro piezas interiores, cocina, pozo de valde, un galpon 1 caballeriza, al fondo una pieza con altillo y con sótano con pino de tabla, todo este edificio con techo de teja, con un corredor y rancho al fondo y con dos grandes portones de madera, de seis vara cada uno dando uno á la estacion del Ferro-Carril y el otro á la calle núm. 33 compuesto este edificios de treinta y seis varas frente á la estacion calle núm. 46 por veinte y nueve y media á la otra, tasado en la cantidad de ochenta y seis mil ochenta pesos m[c. previniendo que no se admiriá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. D5 p15

Mariano Billinghurst
En el partido de Ranchos

"De todas las ecistencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de Los Merinos ó Galpones Chicos y Los mochos,, De órden del Señor D. Cárlos Hauat.

Por tener que ausentarse del Pais.

El 1.° de Enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de conta de 25000 ovejas finas en majadas entabladas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno 100 yeguas 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estancia principal de los mismos ó galpones chichos incluyendo todo el menaje de la casa en muebles de caoba de sala comedor y dormitorio, todo de primera clase, maquinas y enceres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada venta de la estancia principal, la concurrencia al otro denominado de Los Mochos para realisase el resto continuando hasta cunclulr y proceder en seguida á la entrega que se verificará concluida la venta para lo cual el rematador permanecerá en los establecientos hasta el 6 de Enero

El merito de estas majadas es demasiado notorio para que se le oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion. Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse el 11 de Diciembre á la estacion Deppener de donde solo dista cinco leguas la estacion de Los Meunos en Deppener hallará los medios de conducir á los que concurrieren y en Los Meunos se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo.—Se ofrece en arriendo un campo como para tres majadas y a mas de cuetivo, con una casa de azotea de 5 habitaciones y un monte de rica fruta alfalfas etc.

Adofo Bullrich y Ca.
JUDICIAL.

El de Diciembre De una casa calle Potosi núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fornandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr, Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosi núm 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m[c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m[c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los inieresados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindicima casa calle de Urnguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 s m[c que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, dondo están á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle de Uruguay num. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2[3 varas de frente al Este con 33 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m[c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados Por mas informes ánuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Liquidacion de la gran cocheria Buenos Aires, calle Venezuela núm. 180—Carruajes, coches fúnebres, caballos etc.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á plazos que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de esta acreditada cocheria. cuyo estenso pormenor es como sigue:

Un magnifico carro fúnebre construccion norte-americana todo tallado, coche que no tiene rival en el país.

Un carrito fúnebre para angelitos construccion sólida y con poco uso y otro fúnebre grande usado.

Una calesa con vidrieras con poco uso.
Una id id sólida recien forrada y pintada de nuevo.
Una id id id id id.
Una id id id id id.
Una id id id id id.
Un tilbury americano 4 ruedas muy buen uso.
Una volanta americana 4 asientos casi nueva.
Una berlina de doble suspension rica y fuerte.
Varios otros carruajes usados, propios para el servicio de plaza y de campe.

Carruajes recien introducidos.
Un lindo coupé de construccion sólida.
Un laudau de cristales.
Un thaeton.

Estos carruajes son enteramente nuevos y construidos para este país.

Veinte y cinco caballos de tiro mansos, diestros y sanos, entre los cuales hay yuntas de bayos, moros, blancos, colorados etc. etc.

Guar niciones para dos caballos, negras y plateadas, libreas completas para cocheros, lutos para carruajes, mantas para enlutar caballos, cortinados ricos para coches fúnebres, borlas y fiecos negros, plumeros blancos y negros, balancines, adornos para cajones fúnebres y todos los enceres de un establecimiento de esta clase de primer órden y cuyo permenor seria largo detallar.

Llamamos muy particularmente la atencion sobre el elegante fúne bre, cuya clase y construccion son especiales.

Por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles.

En la casa habitacion calle Suipacha núm. 77. El Miercoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y enceres de esta casa de familia por ausentarse su dueño á Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Saloncito—1 cheffonier de jacarandá, 1 rico piano de Bouvais flamante, I espejo de chimensa (grande) 3 cortinados de lana, 2 sillones forrados de reps azul, 6 sillas negras de esterilla, 1 mesita, 1 banquito de adorno, de sobre mesa etc. etc.

Dormitorio—2 camas de fierro, una de ellas con cortinados dobles, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 confidente, 1 costurero de la india, 1 lavatorio y piedra mármol, 1 coolinado completo, 1 estera, 2 juejos laton, lavapies etc. etc.

Ootro cuarto—Bañaderas, canastos para ropa, sillas y otros muebles.

Comedor—Un armario de caoba, 8 sillas de id, 2 brazos de pared, 1 mesa de comedor, 1 escritorio de jacarandá, 4 cortinados de percal, 1 sofá, 1 escritorio portátil, 1 guarda fuego porcelanas, cristales, y cubiertos.

Cocina—Bateria de Laton y cobre y otros útile largos de detallar.

Galeria—1 cortinado de cotin, cañas de pescar etc.

POR EL MISMO
2.° gran remate al Sur.
200 lotes á cualquier precio.
Carne con cuero y lunch.
Carruajes gratis.

El Domingo 23 del corriente (dia de Navidad) á las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos magnificos terrenos, cuya venta comenzamos el domingo 11 del corriente y que por falta materíal de tiempo no pudimos concluir.

Estos lotes se venderán á cualquier precio como han podido palparlo los que asistieron á nuestro primer remate, son tierras que ofrecen un verdadero porvenir para los pobres, pues su insinigicante precio lo ponen al alcance del mas pobre jornalero.

Para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en el puente de Barracas, indicados por una bandera los que llevarán á la concurrencia al sitio del remate donde serán obsequiados con un espléndido lunch.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.
Del almacen de comestibles
Calle de Buen Orden 427.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta Almacen por términarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:

Mostaza de colmar en latas 1 2 y 3 clases, salmon en latas de 1 libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1[7 y 1[4 cajas de dulce guaya aicapa. rras, fideos de genova, leche conservada marca aguila pasas de corítho en latas de 14 libras aceite de comer en bstellas, pimenton, aceitunas en frescos salsas inglesas conse vas de todas clases. betun francés, langostas pasar de uva, bi-carboceato almidon fino, ceba da inglesa en latas, saguir, tapioca, sal fina gamones, tocino queso ing és, bacolaas pequeños en barriles, whiskge en cascos y en botellas rom, pasas de higo, vino eeco en 1[4 id aficante id burdeos id carlon id champañe id jerez id oporto, maizena en paquetes, té negro y perla cajas aya pana, licores, surtidos comoser curasasao phartreuse de varias clasas, coñac ginebra etc,

POR EL MISMO.
Para casinos, cafes, hoteles etc.
360 barricas cerveza blanca y negra.
En el depósito calle Defensa número 221.

El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de unr casa introductora y por liquidacion de factura.

200 baricas cerveza blanca marca Allsops.
60 id id id id Joffreyo.
100 id id negra id Doublies S.

Ademas bitters de Angostura Whiskey y varias clases de tinta.

Al mismo tiempo un mostrador etc.

Recomendamos á los dueños de cafés, casinos, restaurants etc. este remate, la venta se hará en lotes al gusto de los compradores

Mas pormenores calle San Martin núm 118.

POR EL MISMO

DE NOCHE

DE NOCHE

DE NOCHE

San Martin 118.

San Martin 118

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca de duque Sitta

3.ª Remesa de Europa

2,000 Volúmenes

El Jueves 22 y viernes 23 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos á las mas alta postura y dinero de contado á saber:

La tercera remesa de libros pertenecientes á la biblioteca del duque Sitta y que consisten en obras de gran mérito en frances, ingles, latin, español, aleman, italiano, griego y otros idiomas viros y muertos, siendo mas de 2,000 volúmenes.

Para comodidad de las personas que quieran honrardos con su asistencia, hemos arreglado convenientemente nuestro patio que será iluminado á Giorno y tendremos el gusto de obsequiarlos con refrescos adecuados á la estacion calorosa que atravesamos.

Catálagos se obstendran en nuestro escritorio y se repartiran en los diarios el dia antes del remate.

Pablo Escalante

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do indos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle le Juncal de 20 varas de frente por 40 de fondo con pozo de balde &; Entre azcuenagay andes 6 casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles y 130 docenas cerveza ynglesa

El Miercoles 21 de Diciembre á las 11 1[2 en punto dela Mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y 130 docenas bote llas serveza ynglesa el todo ó en lotes al gusto delos compradores y cuyo pormenores es el siguiente.

1 Juego de sala compuesto de 1 sofae 10 sillas y 2 sillones de caoba con forro de brocatella de seda 2 sofaes de crin confidentes, mesas de cedro de sala de caoba con piedra marmol cuatro dozenas sillas francesas y americanas aparador de caoba macizo casi nueva mesas de noche mesas escritorios, id de comedor para 14 cubiertos id de nojal roperos flamantes de caoba comodas de id camas de fierro Labatorios de caoba franceses con piedra marmol y espejo juejos de porcelana fina para id cuadros, alfombrados alhajas relojes de oro, id de plata, relojes de pared articulos de merceria y demas objétos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.
De Muebles núm. 138
En su casa calle de san. Martin núm 138

El Viernes 23 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana,

Se ha de Proceder ala venta al mejor precio y dinero doutado de un surtido de muebles perteneciente auna familia que sale para el campo y cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MSMO.
Remate importante.

De una parte de la es-quinta del Sr. Victorica y hoy casi toda llena de lindisimos edificios situada en la calle de Santa Fé esquina á la de Uruguay posicion inmejorable, trrmway, calles empedradas y aguas corrientes.

La parte que se venderá el domingo 25 del corriente es un precioso terreno esquina á la calle de Santa Fé y Uruguay y mide 26 1[3 varas de frente al Norte por 33 1[2 de fondo al Sur y dividido en dos lotes del modo siguiente:

1er. lote—[Esquina) con 10 1[3 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, por 33 1[2 de fonde al Sur.

2.° Lote—con 10 varas de frente al Norte por 33½ al Sur.

Mañana mas detalles.

P. Molfino y Ca.
Remate de averias.
En nuestra casa Reconquista 170.

El miercoles 21 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de articulos de averias.

Fideos de génova, arros de la india y de atalia, papel, azucar refinada.

Al mismo tiempo.

Remate semanal—Por órden de varias casas introductoras y por liquidacion venderemos un variado surtido de aceite de la rivera en latas y en botellas quesos parmesanos, bigos de nápoles, champagne fino en medias botellas. cigarros de hoja bayanos y de hamburgo, ginebra en damajuanas, coñac rica clase, imitacion martell, velas estearinas, castañas frescas, un selecto surtido de vinos finos, de oporto, jerez, madera, asti, burdeos y santerne, ajenjo frances, cerveza alemana, bacalao, alpiste y demas articulos que estaran á la vista.

L. Avelino Diaz

En la Estacion de San Martin—De 15 lotes de terrenos—A plazos.

De 15 lotes de terrenos con frente á la plaza de la estacion y 2 esquinas propias para negocio.

El domingo 25 de Diciembre á las 9 de la mañana principiará el almuerzo de carne con cuero y demas, y en seguida venderé los dichos 15 lotes de terrenos de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo, y las esquinas de 19 por el mismo fondo de los anteriores mas ó menos, con lar condiciones siguientes: Mitad al contado, y mitad á un año de plazo sin interés, escusado es recomendar la importancia de estos lindos terrenos con frente á la estacion de San Martin terrenos rodeados de grandes y valiosos edificios próximo á formarse una Villa por los grandes adelantos y vecinos progresistas que en él residen.

No faltar el domingo 25 á las 9 de la mañana pues la venta es al mejor precio y con ventajas para todos

Wehely Gimenez Ca.
Remate Notable
EN LA CASA DE LOS SEÑORES
FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS
CALLE VICTORIA N° 238

Surtido espléndido, de sederias ricas, de algodones, de roperia, de tripes finos, de generospara vestidos.

El martes 20 del corriente, miercoles 21, jueves 22 y viernes 23 del corriente.

Surtido espléndido y nuevo.

FRANCISCO F. DE LA SERNA
¡¡ A MERLO !!!
REMATE POPULAR
De 187 solares
Y 15 SUERTES DE CHACRA
En la estacion Merlo

Confluencia de los ferro-carriles del Oeste hasta Mendoza y el Pacífico, y del Sud hasta Patagonia. ¡¡¡ Localidad comercial importantisima !!!

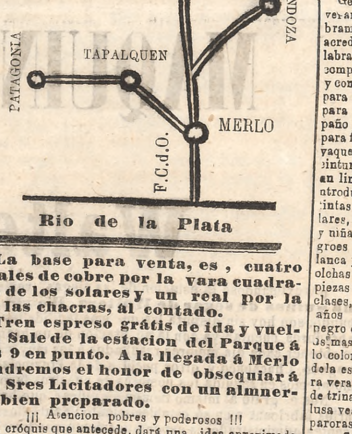

La base para venta, es, cuatro reales de cobre por la vara cuadrada de los solares y un real por la de las chacras, al contado.

Tren espreso grátis de ida y vuelta. Sale de la estacion del Parque á las 9 en punto. A la llegada á Merlo tendremos el honor de obsequiar á los Sres Licitadores con un almnerzo bien preparado.

¡¡ Atencion pobres y poderosos !!!

El cróquis que antecede, dará una idea aproximada de la topografia del pueblo de Merlo.

Agregaremos, solamente para aquellas personas que no lo conozcan bien, que este está á una hora del gran puerto que se proyecta en Buenos Aires, y al pié de las dos grandes arterias férreas que muy pronto se estenderán hasta Mezdoza y el puerto de Valparaiso del Oeste, y hasta Tapalquen y el rico y basto territorio de la Patagonia, por la del Sud, que yallega á Lobos.

Merlo, pues, esta destinado á ser el punto de lo grandes depósitos de la importacion europea—particularmente inglesa que surta las necesidades del fue te comercio que sostienen en esta República, Chile y sobre nodo, con la Australia que hoy es costoso como dificil.

La Comision Directiva del ferro-carril del Oeste comprendiendo la estension que debe tomar el comercio en Merlo, construye en estos momentos grandes almacenes de depósito como no tiene en ninguna otra estacion. Ademas, están plantando una gran mesa giratoria para los trenes que constantemente se encontrarán alli.

Nos falta solo advertir, que la tierra de las chacras que venderemos, es de primera calidad, tanto para la planteacion de cualquier clase de cereales, como para la de pastos artificiales que se estan exportando tan ventajosamente. Los solares se componen de areas grandes y pequeñas y se venderán en uno ó en varios lotes juntos.

NOTA—Por planos y tarjetas de pasaje, á casa del rematador, calle de Belgrano núm. 218; ó al Parque al tiempo de partir el tren.

Se previene igualmente, que no se admitirán jóvenes ó personas que no esten formalmente autorizadas para comprar.

OTRA—Este remate que tuvo lugar el 18 y que por el mal tiempo se vendieron los lotes menos importantes, se transfiere hasta nueva oportunidad cuya fecha se indicará.

Mohando y Vivar
En su casa calle Chacabuco núm. 30 1[2.

Por órden del Administrador de Rentas Nacionales. El martes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado y sin retirar lote. 100 piesas lienzo tablon superior, 60 docenas medias italianas para hombre superiores, ponchos, mantas, é infinidad de articulos que no podemos detallar hoy, al mismo tiempo de 3 á 4 docenas relojes dorados para bolsillo.

Martiniano Bonorino
Efectos de tienda—Calle Defensa 177.

El martes 20 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos.

Lienzo asargada, zarazas para vestido, bramante finos, camisetas varias clases, medias de señora tapado de seda para señora, triangulos de zantilli, enaguas bordadas, pañuelos de reboso, id de la india las mejeres marcas de bramantes, lienzos y zarazas cotin puro hilo, camisas de algodon id de hilo pantalones y bombachas de casimir, ajuares. alemanesco de hilo y algodon, tiras bordadas, camisas para seño, ras servilletas, pajas de seda lija para campo, mantade Vicuña, algodon y de hilo. pañuelos de algodon. percalina, coleta negro y plomo, percales, brillantina, genero para sabanas, sabanillas de paño, brin ee di, ferentes clases, lustrina negra, mericos, vestidos bordados para niños, pajas de lana, medias cortas y largas para hombres, mucelina de motita, cotines de la india id bordadas camisetas de listado id á la crimea tohalla para baño, muñecas de cera gambrona de diferentes clases, chalecas, corderoy, sacos de lustrina y otros articulos de esre ramo.

POR EL MISMO
De articulos de almacen, Ferreteria, Quincalleria etc.
Calle defensa No. 177.

El Juéves 22 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles, bebidas, ferreteria etc, como igualmente.

Por cuenta de qúien pertenezca y dinero al contado.

66 cajones cerveza inglesa negra de 4 docenas marca Byass.

25 id id id id blanca de 4 id id Bass.
Y un surtido general de comestibles.
Ferreteria y quincalleria.

Palas de media luna y de puntear, palanganas charoladas cadenas, remaches, tornillos, baldes, galvanizados bonbas de patente, alambre de bronce, hachas, barras de cobre, rebolves, argollas de hierro, 1 molinillo para maiz bombillas de composicion, cuchillas de saladero, sorra elastica, machas, relojes de sobre mesa, cortaleznas argollas de bronce, tenedores de composicion, cucharas cucharones, cubiertos de mesa lamparas, juegos de peso de bronce, cucharzo para postre, máquinas para estirar alambre carometros, 1 molinillo para trigo, jarras con tapa de motal, rosetas galvanizadas, tuerca, campanillas 2 bombas de patente, botones de fierro, jueyes de rondanitas para camas, 1 bateria de cocina 1 cama papier maché, plermas doradas, 2 máquinas para ordeñar.

Y un surtido general de articulos de almacen.

J. Varela é Hidalgo
EN NUESTRA NUEVA CASA
CALLE BOLIVAR N° 76
GRAN REMATE DE MUEBLES
COMO 300 PLANTAS
POR LA NOCHE

Por ausentarse una familia al campo—¡¡Primer remate de muebles.

El miercoles 21 del corriente á las 7 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, se procedera á vender una gran fantidad de muebles entrando cosas muy buenas—Despues el detalle.

Nazar y Pereira
En su casa calle Perú núm 83.

El martes 20 del corriente venderemos un magnifico surtido de efectos de tienda cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana es pañolas. guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase avones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé ros, colores elejidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para rajes y pantalones, camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca. camisas bordadas, id de listado. y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines varias clazes, uso domestico, bramantes, jergas pebramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foalates id de la india, camisas, bordadas para señoras, id para niños, id 1[2 hilo bordadas sonfecciones para señoras, enaguas, medias calsones, asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, parcale, en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 83

El jueves 22 del corriente se venderá un selecto surtido cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido para la estacion, casimires de verano, percales, coco blanco, id pieza coleta negre, bramantes con y sin compostura, cinco de las mas acreditadas, cotin y listado american, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para piloto, batas lisas y bordadas para Señoras paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos vaquets de merimo finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos an lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas yen cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, paños negros de primera clase casimirss pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de llamas reciet entrsducidos casimires para pantalones lo color en cortes id en piezas chalecos de fantasia pa dela estacion paño y casimir y café oscúro corbatas para verane últimamoda brines de hila y de algodon un de trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros lusa vestidos, medias de muchas clases para hombres paroras, prendedores y otros articulos.

Lopez y Blanco.
Al contado.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El miercsles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos, groes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, salzones para señoras, camisires, paño de poncho, percales, listado de algodon camisas, lienzos finos, gró de sedo, genero varias, clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos sse y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon eses y alemanesc n cortes y en piezas, un espéndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1[2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimirse aquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gam brona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas d hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clase, pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
Al contado.

De todas las Escrituras del cafe y hotel de las cien ciudades de Italia calle de Parque 291 Perteneciente al profugo briberte y Ca.—de orden del S. Juez de co-mercio Dor Don Juan E. Barra

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado todas las existencias de dicho votel cuzo pormenor en parte es como sigue.

Mesas dichas grande redonda de comer d3 noche ete sillas de todas clases vanoss id cuadros id reloj vandejas id id depositos agnas una partida asucareras, varriles vasos copas de todas clases platos y tazas ete etc arañas de gaz picos, et cuchillos tenedores cuchara de todas clases hasta de plata una gran cantidad de loza de porcelana aceiteras botellas bajellones sardinas tarros conserva y de todas clases de conservas cafeteras asucareras tinas botellas de toda clase de vino y licores. tarros zirguelas a mazones mostra. dores camas con sus correspondientes cosas, lavatorio ropero cajon balijas depósitos agua, alfombras, escupideras mucha como 2,000 perchas tambien muchos naipes plumero pisarra tiravuzon comino tumbres plantas molinillo de café gran vateria cocina toda de cobre palotes hasador manteles servilletas coros de cervilleta fundas zarasas colchones almoadas aceituna en barrin y latas e tc. cuarterolas vino bordalesas vinagre. cervesa inglesa y del país.

Al mismo tiempo autorizados por el Juez de Comercio prra poder vender todas las existencias en un solo lote siempre que hubiesen interesados.

POR EL MISMO
De comestibles por liquidacion.
En la calle del Parque núm. 536 esquina Rio Bamba.

El jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicho almacen perteneciente á D. Juan Rodriguez cuyo detalle es el siguiente:

Pipas, bordalesas, barriles, cuarterolas, botellas y damajuanas de vino de todas clases finos ordinarios & azucar id id, conservas sd id, quesos id, arroz id; rotos id, garbanzos, pasas de malaga, y de todas partes, id de higo, galletitas duces muchas clases, frutos en conservas, de lo que se busque hay, un grandioso surtido de cristales, &. y todo lo que se busque de almacen y que estará á la vista.

Advertencia—La casa tiene una contrata por tres años con accion á los mostradores y armazones por el alquiler mensual de 600 pesos m[c.

POR EL MISMO.
A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Por cuenta de 4 casas de comercio de esta plaza.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Percales de color, zarazas finas y regulares, barmantes varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado mucelina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corsés, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco melelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de tilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo redecillas, setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantino, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques sacos de colores, agua florida, hilo de ovillo, ponchos de seda de la india, sombrillas y otra porcian de articulos.

Grandioso remate!
¡¡MAGNIFICO!!
POR
PABLO A. RAMELLA
PARA EL DOMINGO 25
A las tres de la tarde
DE UNA MANZANA DE TERRENO
Los terrenos mas altos mas bellos y mas pintorescos de sus alrededores
AL NORTE AL NORTE
En las calles de Córdoba, Paraguay Azcuénaga y Larrea.

¡¡Los únicos terrenos para vender!!—¡¡¡Se están levantando como veinte edificios!! ¡La manzana será dividida en 28 lotes estensos!!—¡¡Qué maravilla!!—Hay lotes que es toca hasta 50 árboles frutales!—¡En fin! Señores! Lo que vendemos es las otras 3[4 partes de manzana de la quinta que fué del Dr. Leslie.—¡Hay como 3,000 árboles de la mas esquisita fruta!—¡El Domingo podrán palparlo arraneado del arbol slo damascos y ciruelas!—¡¡Serán conducidos en volantas!! Habrá Lunch á la Inglesa, Oporto, Jerez, Cerveza ¡Los afamados biscochos de Cremona y....Gran novedad! Habrá otra cosa que no la decimos! Solo lo sabrán los qus vayan, los que asistan al remate! ¡Es una cosa nueva en su género! ¡¡Qué sorpresa les vá á causar!!!—En uno de los lotes haciendo esquina entre una casa de 15 habitaciones, con un magnifico parque al frente, donde hay 3 grandes árboles de frutilla de Italia.—Hay dos pozos de riquisima agua! Hay un parral de 102 varas de largo por 15 de ancho.—Hay otro gran parral en el patio de la casa que tiene 2,500 varas cuadradas.

¿Cuál será el mortal que leyendo esta introduccion no vaya al remate á disputar se un lote?

Los lotes se entregarán al comprador amojonados! Amojonados!

Se repartirán 10.000 planos en la ciudad

La division de los lotes es la siguiente:

A la calle Paraguay, frente al Norte.

Lote núm. 1—10	varas de frente	por	60 de fondo	
— — 2—10	—	—	60	—
— — 3—10	—	—	60	—
— — 4—10	—	—	60	—
— —			40	—
Esquina á Paraguay y Larrea (frente al N. y fondo al O.)				
— — 5—26	—	—	30	—
A la calle de Larrea frente al Oeste.				
— — 6—10	—	—	23,27	—
— — 7—10	—	—	38,27	—
— — 8—10	—	—	38,84	—
— — 9—10	—	—	70	—
— — 10—10	—	—	70,57	—
— — 11—10	—	—	71.14	—
— — 12—10	—	—	71,71	—
— — 13—10	—	—	33,15	—
— — 14—10	—	—	34,15	—
Esquina Larrea y Córdoba (frente al S. y frente al O.)				
— — 15—30	—	—	35.25	
A la calle de Córdoba.				
— — 16—10	—	—	45	—
— — 17—10	—	—	49	—
Casa vieja 18—29	40	—	74	—
— — 19—10	—	—	74	—
— — 20—10	—	—	45	—
— — 21—10	—	—	44	70

Lote N. 22 Gran casa haciendo esquina á las calles Azcuénaga y Córdoba f. al E. y f. al S. con 15 habitaciones de 43 varas de frente por 50 de fondo, con un hermosísimo Parque á la calle de Córdoba.

A la calle de Azcuénaga.

— — 23—9	—	—	70	—
— — 24—10	—	—	70	—
— — 25—10	—	—	70	—
— — 26—10	—	—	70	—
— — 27—10	—	—	70	—
— — 28—10	—	—	77	—

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a también pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudi eran sobrevenir con uno ó mas asegurados han deser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente alguno valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO— 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin —Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 5 1|2
« « « « 60 «.............. 6
« « « « 90 «.............. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................5 p% al año
Con 7 dias de aviso.................6 p% al año
á 60 á 90 dias fijos..................7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 s'tes } que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exs. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Mil pesos de gratificacion el dia 8 del corriente Diciembre, á las 6 de la mañana, se ha robado de la casa núm. 80 ½ Calle del Temple (altos) un Relox de oro de patente de la fabricacion de Robert Roskell, Liverpool núm. 67626 con cadena y llave de oro lisa con las iniciales J. B.

Se advierte á los joyeros que detengan cualesquiera persona que ofreciese en venta la ante-dicha alhaja.

Los mil pesos se pagarán á la persona que entregase el relox en la casa indicada. d10 p15

El afamado Champane de la viuda Clicquot Pousardin garantido lejitimo, se vende á 22 patacones el cajon.

Arning Hütz.—Cuyo 65 altos. d15 p10

Se venden dos lindas casas recientemente construidás á la moderna, en la calle del Comercio designadas con los números 80 y 82; su construccion es sólida, moderna y á mas con todas las comodidades que una familia puede desear y necesitar; para formar juicio de su mérito, es preciso verlas: frente mismo á estas dichas casas se vende otra señalada con el núm. 93, su construccion es antigua, pero la estension de su terreno admite que puedan edificarse en él dos cómodas casas; las personas que se interesen como compradoras pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 47, donde encontrarán con quien tratar, ó calle Suipacha número 137. d. 14 p-8

En la veleria del PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de banderas de todas naciones, mangas, baldes sin fondo, carpas de todos tamaños, lonas de id id para tapar parvas de trigo, maletas, hule para piso, encerados para carros, al ombra, etc. d18 p3

Estera de doble ancho, á 9 pesos vara de la mejor calidad.

En la tienda de Narciso Gardeozabal, calle Perú núm. 1, esquina á la de Rivadavia. d18 p3.

A los señores curas Se les hace saber que en la calle de Esmeralda 115 hay un surtido general de objetos para el servicio de Iglesia, tales como casullas, capas, ternos, de todos colores y clases, candeleros y cruces de altar, pilas de agua bendita, ciriales, vinajeras, lámparas de capilla, cálices etc. etc. El todo se vende á precio reducido y fijo. d17 p3

Almacen se vende uno de corto capital la casa tiene contrato por mas de tres años y de mil pesos libres cada mes; calle de Piedras 222 darán razon segunda pieza á la entrada. d17 p5

Al público Se dará una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Pallarino Luiche que se ha estraviado, previniendo que á nadie podrá servile por tener conocimiento el banco. Ocurrase calle Montevideo 262. d7 p30

Chacra á 4 leguas Se vende una gran chacra á 4 leguas de Buenos Aires, Partido de Matanza y á 30 cuadras del pueblo de San Justo, para tratar Venezuela 130 d1º p30

Ropa hecha

Se ha recibido últimamente en la Tienda Inglesa calle Corrientes 107, un lindo surtido de ropa hecha que se venderá muy barato, como se puede ver en los precios siguientes:

Trajes completos de casimir finos para hombres	400
idem para niños de 3 á 18 años, de 120 á	350
idem de brin de hilo para hombres	220
idem, id, id para muchachos de	140 á 170
Pantalones de brin de hilo	30 y 50
idem casimir con chalecos.	70
Sacos de casimir finos	de 150 á 250
idem de lustrina, de color y negros	40 á 120
Camisas bordadas las de	60 á 40
Levitas de casimir negro fino	300
Se hacen tambien pantalones á medida de casimir negro y de color á	130
Chalecos blancos de piqué	40
Botines de hombres, señoras, niños y niñas de todas clases de	25 á 100

Gran surtido de corbatas, cuellos, puños, botones y sombreros en la Tienda Inglesa 107, Corrientes 107. d17 p8

El profesor Rocha En la próxima semana abrirá una clase elemental de teneduria de libros, aritmética, ortografia y escritura caligráfica. Todos los dias de 8 á 10, y por la noche á la misma hora. Si hay número competente, se abonará la mitad del precio de lecciones particulares. Hay un tenedor de libros bien hábil y práctico, y dos ayudantes garantidos—Cuyo 278. d18 p8

GRAN SURTIDO de pamelas y sombreros de paja para niños. En la tienda "Buenos Aires," Victoria núm. 216, se ha recibido un magnífico surtido de pamelas y sombreros adornados y se venderán por la mitad de su valor.

Granadina para vestido....	$ 2 4
Barelles finos............	" 4
Cortes de yacona finos colores firmes..........	" 28
Camisas de puro hilo para señora................	" 600 dzna.
Piezas de 12 1,2 varas Irlanda de hilo........	" 90 y 140 pieza
Sombreros para niños....	" 45
PARA HOMBRES	
Camisas de última moda	$ 550, 600 y 700 d.
Calzoncillos de hilo.....	" 350 id.
Sombreros de paja última moda................	" 50
Sacos brin de puro hilo..	" 35

Y á mas se siguen vendiendo sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de electro-plata con un cincuenta por ciento de rebaja. d18 p2

En la calle de Solis 221, entre Chile é Independencia. Se vende todo cuanto se puede necesitar para amueblar una ó mas casas de familia, para el efecto, hay lindisimos juegos de sala de 13, 15 y 18 piezas de distintas clases, camas cameras otomanas con todos sus accesorios, mesas de centro con mármol y sin él, ricas ámparas de kerosene, cuadros, adornos, galerias de cortinas, un surtido completo de sofaes e crin, confidentes, aparadores, cómodas, sillas de caoba, roperos, mesa de luz, costureros, alfombrados, lavatorios elegantes, poltronas de reps, sofaes, divanes y otros muchos muebles que se dán por la mitad de sus valores—De 8 11 por. la mañana, y de 4 de la tarde en adelante d18 p3

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, siempre que sean á precios razonables, de lo contrario es escusado ofrecerlos; tambien se venden, se cambian, se componen, se lustran, se pintan, se esterillan, se entapizan sofás, sillones y poltronas, y se hace cuanto pueda necesitar el mueble por deteriorado que esté, y tambien se dora y platea toda clase de bronce y composicion á precios módicos; Solis 221, entre Chile é Independencia. d18 p3

Se alqulla una sala con 2, 3, 4, 5 ó 6 piezas seguidas y airosas: con gas, aljibe, cocina y demas comodidades—Paraguay 176. d18 p3

Reloj perdido En la noche del viérnes 16 del corriente, se ha perdido un reloj chico de oro con las iniciales M. O., yendo desde la calle de Entre Rios por la calle Victoria hasta la de Salta, doblando por esta á la de Potosi, y siguiendo hasta la esquina de Buen Orden.

El que lo entregue en la calle Victoria 509, recibirá una buena gratificacion. d18 p3.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

De la Ciudad de Buenos Aires

Se precisa para esta Compañia caballos de tiro que sean mansos.

Ocúrrase á la estacion 3 esquinas de Barracas. 9 n2p30

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 2,000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 24 de Di'bre de 1870, es compuesta de 8 millares y 600 suertes con el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel canela, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "Diciembre 24 de 1870".

El billete entero vale 1 patacon, y el cuarto un ¼ patacon.

Suertes.

1 de................	2,000	ps. fts
1 de................	200	«
1 de................	100	«
3 de................	50	«
10 de................	20	«
20 de................	10	«
30 de................	8	«
240 de................	6	«
294 de................	5	«

600 suertes en 8 millares.

Rosario, Di'bre 17 de 1870.

La empresa.

EXPOSICION NACIONAL N CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision Provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.

Jaime Arrufó.
Secretario.

Municipalidad DE LA CIUDAD Por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la fe ha, se llama á los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado en la calle de Potosi esquina á la de Sarandi para que comparezcan á esta Secretaria á ser notificado de una resolucion Municipal sobre cerco y vereda del mismo en la inteligencia que en caso de no verificarlo se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

MEDICINAS CASERAS

(POR EXCELENCIA)

MEDICINAS CASERAS DEL Dr D. JAYNE.

Estas Medicinas están preparadas con sumo cuidado y espresamente para darlas como Remedios Caseros. Su eficacia para conservar la salud y curar las enfermedades es tal que ninguna familia deberia estar sin ellas.

Treinta años hace que se ofrecieron por primera vez al público estas Medicinas Caseras y durante este tiempo se ha ido aumentando cada dia, mas y mas, la venta de ellas; se han conocido bien sus virtudes curativas y las Medicinas Caseras del Doctor Jayne están ya haciendo en todas partes las curas mas extraordinarias. Aunque este Doctor está cierto de que sus remedios darán una satisfaccion general, si es que no la dan universal, no quiere que se entienda que los da como un "Cúralo-todo," y que son infalibles en todos los casos de enfermedades que se presenten. Pero sí puede decir despues de una experiencia de treinta y seis años en los que se le han presentado tantas y tan varias enfermedades, con un conocimiento completo de las virtudes medicinales de los ingredientes de cada uno de los remedios—que no hay una combinacion de medicinas que haya tenido el resultado favorable que han tenido los remedios suyos para curar las enfermedades para que se recomiendan.

Es de observar tambien que la popularidad de estos Remedios Caseros no es solamente entre la gente ignorante y crédula: muchas personas inteligentes y de distincion en quienes no se puede suponer intencion de engañar, ni falta de sagacidad para dejarse engañar, los han tomado y los toman, y los recomiendan haciendo de ellos los mayores elogios.

En las haciendas y parages donde no hay médico ó vive demasiado lejos para poder venir siempre á tiempo, estas medicinas son inapreciables. Las Recetas q' se dan con los remedios están en un lenguaje sencillo y claro q' cualquiera puede entender y el «Almanaque Medical y Guia para la Sulud, de Jayne», ademas de un Calendario correcto contiene un Catálogo de enfermedades, los síntomas con que se presentan y se pueden conocer las enfermedades, el modo de tratarlas y los medios con que la mayor partes de los casos se pueden curar—de modo que teniendo á mano los Remedios y un ejemplar del Almanaque que los Agentes dan gratis al que los pida, cualquiera persona que tenga sentido comun podrá, cuando se presente una enfermedad, conocer qué enfermedad es y cómo la ha de tratar para curarla. Son las siguientes:

Expectoran de Jayetne—para Toses Resfriados, Consuncion, Asma, Bronquitis, y todas las Enfermedades pulmoniales

Alterativo de Jayne—para Escrófulas, aperas Cáncer, Enfermedades Cutáneas, Enfermedades de Huesos, etc.

Bálsamo Carminativo de Jayne—para Enfermedades de los Intestinos, Cólicos, Calambres, Cólera, etc.

Tónico vermífugo de Jayne—para Lombrices, Dispepsia, (Indigestion Crónica,) Almorranas, Debilidad general, etc.

Específico de Jayne—para la Tenia ó Lombriz Solitaria. No ha habido un solo caso en que no haya tenido efecto.

Mixtura de Jayne—para Tercianas,

Untura ó contra irritante de Jayne—para contusiones, etc.

Píldoras sanatívas de Jayne—Eficaz Alterativo, y Purgante.

Tonico de Jayne para el pelo.—Remedio preservativo: da al pelo un lustre hermoso: con este tonico vuelve á salir el pelo.

Tinte líquido de Jayne para el pelo y tinte Americano.—(en polvos:) los dos tintes dan al pelo un color negro hermoso, cualquiera que sea el color que antes tenga.

Estas medicinas las preparan solamente el Doctor D. **Jayne é hijo**, Calle de CHESTNUT No. 152, Filadelfia. y generalmente se encontrarán de venta en las Droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata.

Juan Eastman é hijo.

9 y 11 Calle Defensa 9 y 11 d2 p30

PARA

Gibraltar, Marsella, GENOVA Y NAPOLES

Saldrá á mediados de Enero el muy veloz vapor italiano.

"Bianca Pertica"

Al mando de su acreditado capitan D. Francisco Copello; admite carga para los puntos indicados y tiene las mejores comodidades para pasageros.

Para ajuste de pasajes y fletes de mercancias ocurran á sus consignatarios:

Caprile y Picaso,
Calle de Cuyo núm. 64.

11 p10

Ferro-carril del Oeste

Se previene á las personas que se crean con derecho á los artículos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procederá á rematarlos.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz,	1ª clase........	$ 15
Id á id	2ª clase........	« 12
M. Paz á Merlo,	1ª clase........	« 15
Id á id	2ª clase........	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8- 5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p. m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron

Regresos.

1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque.
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p.m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.

La administracion.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Habiendo llegado las órdenes de pago por los intereses hasta el 29 de Setiembre 1870 podrán ocurrir los interesados al escritorio de la Compañia 106 Bolivar en cualquier dia hábil desde el lúnes 19 del corriente de 10 a. m. á 3 p. m. d16 p15

Thomas Armstrong.

Seguros marítimos.

Comités de las compañias de seguros de

PARIS — BURDEOS
MARSELLA — EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Aires.

TESORERIA Y COLECTURIA

GENERAL DE LA PROVINCIA

Por disposicion del Superior Gobierno se saca á remate por el año 1871 el derecho de peage del Puente de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 29,000 pesos m|c. mensuales, debiendo cobrar lo siguiente.

Carretas de 6 bueyes entrada y salida 4 ps.

Carretas de 4 bueyes entrada y salida 3 ps.

Carretas de 2 bueyes entrada y salida 2 ps.

Volantas de un caballo 1 peso.

Aumentando los caballos en proporcion se cobrarán cuatro reales por cada uno por entrada y salida coches y galeras segun los caballos que ocupan aumentando siempre por rodado 1 peso.

Caballos montados y sueltos entrada y salida cuatro reales; todo carruaje de entrada y salida cuatro reales, ganado lanar 1 real; carros de tráfico entrada y salida 2 pesos. En su consecuencia los licitadores se presentarán en la tesoreria de la Provincia á hacer sus propuestas verbales el dia 20 del presente mes á la una de la tarde.

El remate se hará por mensualidades pues el superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato asi que se concluya el nuevo Puente que se está construyendo.

En esa virtud el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfacion del Superior Gobierno con advertencia de que aprobado el contrato no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna al precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1870.
d13 p7 H. Medrano.

Pichincha Para tender para familia, para abogado para quien quiera establecerse.

Se vende—El contrato de la tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Floripa y Maypú con su armazon y mostrador todo a precio sumamente barato. Está situada esta tienda en local muy central y en una calle muy pasagera La vende el alquilino por no poderlo atender por estar ocupado con dos otros establecimientos. Hay cuarto y todo lo necesario para la comodidad de una familia. Para imfo mes ocúrrase calle Piedad núm. 195. d15 p30

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

Cortes de vestido de hernani con guardas de seda bordada á 60.

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.

Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.

Percales franceses finos á 3 1|2.

Pañuelos vainillados á 5.

Para niños 1.

Tohallas puro hilo á 3.

Cortes de yaconá á 28.

Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35

El bramante mas fino sin compoztura á 68.

Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.

Trué para sabanas 2 1|2 varas de ancho á 11

Gene de vestido a 2, 3, 4 4 1|2 y á 5

Rico y variado surtido de Mantillas españo las y cortinas bordadas.

Delantales para niños á 12 ps. d11 p6

TRAJES DE BRIN para muchachos de 3 á 7 años 70 y 80 ps.

Trajes de brin de hilo 8 á 14 años conforme á la edad.

Trajes de piqué id 3 á 6 años, 80 ps

Trajes de verano género de hilo sencillo y fino 3 á 7 años, 130 ps.

Trajes de casimir diversas clases,

Vestido piqué 80 ps.

Quien no compraria para sus niños ropa tan apropósito para un momento de tanto calor.

Tapados de Señora ricos de seda de gró á 250, valen 400 ps.

Parasoles de razo fino 45.

Camisas de señora de hilo 35 ps.

Sombreros de paja adornados para señoras 40, 45, 50 ps.

Idem, id id niñas 30, 35, 40.

Botines de señora de prunela y bronceados 40 ps.

Botines de señora todo bronceado 45 ps.

Camisas de noche para señora, algodon, 25 ps.

Tohallas turcas grandes como sábanas para el baño.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maypú. d17 p15

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD

AUTORIZADA É INSPECCIONADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

SECCION RECIPROCA

Gran sorteo el dia 30 de de Diciembre de 1870.

Acciones al portador del valor de 2 y 10 pesos fuertes, el premio mayor podrá llegar á ser de 240,000 pesos fuertes.

Las personas que no saquen nada en este sorteo, recibirán de nuevo el mismo dinero que hayan entregado.

Pormenores, prospectos y acciones en la Administracion General calle Piedad 123½

CORRALON DE MADERAS

FIERO, FERRETERIA, MUEBLERIA PINTURERIA

DE

Gregorio Villafañe, hns.

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, agarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarás, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpinteria toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavaropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

ARMERIA DE PARIS.

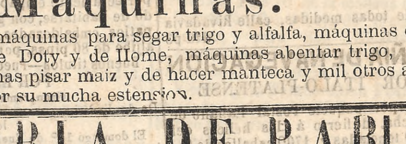

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — **LONDRES**

Société Générale

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes et Marseille á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur «**Savoie**» de 3,000 tonneaux et de premiére classe, partira peur Marseille et Génes le 20 Diciembre 1870, faisant escale á—

Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.

PRIX DES PASSAGES

	1ra. classe		2me classe		3me classe	
	$ft.		$ft.		$ft.	
Rio Janeiro	50 ou 1250 pesos		40 ou 1000	ps.	20 ou 500	ps.
Gibraltar..	220 « 5500	«	160 ou 4000	«	64 ou 1600	«
Marseille	225 « 5500	«	160 ou 4000	«	64 ou 1600	«
Barcelonne..	230 « 5750	«	170 ou 4250	«	66 ou 1650	«
Génes......	230 « 5750	«	170 ou 4250	«	66 ou 1650	«
Naples.....	240 « 6000	«	180 ou 4500	«	70 ou 1750	«

Nota—Jusqu'á nouvelavis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux trais de la Compagnie:

Prour trét et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker 49—Rue Piedras—49. n24p23

CAL, CAL, CAL

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enerode 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y oley
Mayo núm 12

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo — Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno de la municipalidad oirá propuestas verbales el dia 21 del presente á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1871 en que puedan colocarse carruajés de alquiler y ómnibus, con sujecion al reglamento respectivo

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun et. cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior.—Los fiadores son responsables del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedará por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entragará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á licitacion son los siguientes:

Plaza de la Victoria..............	6	lotes
Plaza 25 de Mayo..............	4	id
Estacion del ferro-carril del Norte...............	1	id
Paseo de Julio frente á la capitania	2	id
Plaza de Monserrat.............	3	id
Plaza Independencia..............	4	id
Plaza Lorea....................	3	id
Plaza del Temple................	1	id
Plaza del Parque................	4	id
Plaza Libertad..................	1	id
Plaza 11 de Setiembre...........	1	id
Calle Comercio..................	1	id

Buenos Aires, Junio 9 de 1870.

Mariano Obarrio.
Pro-cecretario

Otro

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 19 del presente Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y San Buenaventura, durante el el entrante año de 1871. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimiento citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de la municipalidad.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1870.

Mariano Obarrio.
Pro secretario.

Otro

El consejo de Gobierno resibirá propuestas cerradas el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, para la provision de pan para los hospitales de hombres y San Buenaventura, durante año de 1871.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alejar ni aun el caso fortuito.

Por mas por menores los interesados pueden ocurrir á la secretaoia de la Municipalidad—Diciembre 9 de 1870.

Mariano Obarrio
3081 d10 v19 Pro-secretario.

Otro

El 19 del presente á las dos de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamiento de la balanza municipal de pesar piedra. etc.

El remate que durará desde el 1º de Enero de 1871 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alejarse ni el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de "mancomun et insolidum" letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que lapiedra que reciba la Municipalidad; no pagará derecho alguno.

Las própuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presenoia de los interesados—Buenos Aires, Diciembre de 1870.

Mariano Obarrio
3082 d10 v19 Pro-secretario.

Otro

LICITACION

El dia 17 del corriente el Consejo de Gobierno recibirá á las 2 de la tarde propuestas cerradas para la construccion de diez carros de riego, iguales á los que existen en el depósito calle de Santa Fé esquina de Paraná, donde pueden inspeccionarlos los interesados.

En las propuestas se designarán los fiadores y el término en que deben entregarse concluidos.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870

B. Llorente.
Secretario.

Avisos Oficiales.

Comisaria de Guerra.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion Superior el viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores q' se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d3 p30 M. B. Campos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 de mes de Enero próximo, ante el Juez de Paz de Dolores, de los muebles y casa existente en dicho partido como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Bergará, previniéndose que en cuanto los muebles, se rematarán por el mas alto precio y dinero de contado, y la casa por mas de la tasacion, pues no se admitirá oferta que baje de esta.—Los interes dos por mas pormenores pueden informase en la oficina de D. Julio Mendez,

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
d16 p23 José Martinez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q' dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Juzgado de Paz DE AYACUCHO.—Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sea como herederos ya como acreedores.

Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

Traducciones DEL INGLES FRANCÉS, ESPAÑOL, ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES al español y de los mismos idiomas al inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde hallará con quien tratar.

GRAN BARATILLO Chalecos blancos finos de piqué 40 ps. uno ó 3 chalecos por 110 ps. pantalones blancos brin de hilo 50 ps. ó 3 pantalones por 140 ps.; se previene que estos pantalones son anchos y clase regular nada mas.

Trajes finos de brin para hombres, lindo corte y gusto, 230 ps: el traje, trajes finos de brin, y trajes finos y regulares de casimir para muchachos, pequeños lotes de trajes de casimir pantalon saco y chaleco 150 ps. medidas grandes pantalon y chaleco los dos por 70 ps. casimir inglés tambien medidas grandes, pantalones de casimir buena clase 70, 80, 90 hasta las mas finas á 180 ps. chalecos blancos de hilo 50 ps. uno ó 3 chalecos p' 140 ps Se ha recibido un segundo lote de pantalones casimir fino para hombres gordos y sombreros de lustrina tambien tamaños grandes—Quedan todavia una docena de estas levitas negras forradas con seda y de paño para verano á 300 ps.

Tienda Inglesa San Martin 40 ½

Y á la Sucursal Calle de Corrientes 107

Entre Florida y San Martin

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, gomo inalterables, de modo que no ha de pasarse mas el uno que el otro. n19 p30

MAQUINAS DE SEGAR

DE

Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tecera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase **máquinas de segar de Waltera. Wood's**, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de queal ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de ellas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprovacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y C.ª hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus inteligentes administradores espontaneamente nos han demostrado las ventajas de las máquinas de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijida por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del Sr. D. Alfonso Faucon vecino del Bragado; persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimenciones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro, el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de estraccion ha sido doctado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del Sr. Walter A. Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868—25 DE MAYO—Benigno Lugones.

CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.

BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almaida, Cármen Garro, Policarpo Caro.

CHIVILCOY—Anastacio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Acerctto, Saturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869—BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz Francisco Trejo, Manuel Gache.

25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Migel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.

CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José María Bárbona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. Garcia.

CHIVILCOY—Bartolo Acerctto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos José Maria Barsova, A. Menendez, Felix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga, Lazardi y C.ª Pablo Muna, Guillermo E ack.

MERCEDES—Pedro Frias.

ROJAS—Juan Houghes.

BUENOS AIRES—Conti Riva y C.ª Francisco Genaro Molina, Roberto Eadger, Antonio Cambaceres, Vicente E Casares, Jorge Fedel.

ANSENADAS—E. Oldendorff y Ca.

AGENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66, Gregorio Villafañe Hnos Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

Florida 6 LOS TRES GENIOS 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Calle Florida 6 — Calle Florida 6

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

ÚNICO DEPÓSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

†

BERNARDO C. VICTORICA

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Noviembre de 1870

La madre y los hermanos de dicho finado ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Francisco el Mártes 20 del corriente Diciembre á las 10 de la mañana.

Esta es la única invitacion.

d16 p4